

Evolución de los Presupuestos de las Universidades Públicas 2009-2013

Índice de contenido

1.Introducción.....	3
1.1.El marco de competencias.....	3
1.2.La financiación pública.....	5
a)La financiación de la docencia y la investigación.....	5
1.3.La financiación privada.....	7
a)De la docencia y la investigación.....	7
b)De las empresas privadas.....	9
c)Del mecenazgo.....	9
2.Datos de los Presupuestos de las Universidades Públicas.....	10
3.Evolución de los presupuestos de las universidades por CCAA 2013-2009.....	17
Andalucía.....	20
Aragón.....	22
Asturias.....	24
Canarias.....	26
Cantabria.....	28
Castilla La Mancha.....	30
Castilla y León.....	32
Catalunya.....	34
Euskadi.....	36
Extremadura.....	38
Galicia.....	40
Illes Balears.....	42
Madrid.....	44
Murcia.....	46
Navarra.....	48
Rioja.....	50
País Valencia.....	52
Ministerio de Educación Cultura y Deporte.....	54
4.Evolución de los presupuestos de las universidades por centros 2013-2009.....	56
5.Conclusiones.....	59
6.Propuestas.....	61
La generalización de la educación superior.....	63
La asignación de objetivos en cada universidad.....	63
El punto de partida: financiación insuficiente.....	64
Suficiencia financiera.....	64
Evaluación y rendición de cuentas.....	64
Igualdad de oportunidades.....	64
Los precios públicos, tasas.....	65

1. Introducción.

1.1. El marco de competencias.

Para hablar sobre la financiación de las Universidades es necesario recordar el marco de competencias que existe en el ámbito universitario.

Tras la aprobación de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU), en 1983, se puso en marcha un proceso de traspaso de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas en materia de enseñanzas universitarias que concluyó en el curso académico 1995-1996. Esta modificación en la estructura organizativa, junto con el desarrollo efectivo del reconocimiento constitucional de la autonomía universitaria, ha permitido conocer las diferencias de partida en los distintos sistemas universitarios regionales y su evolución en los últimos veinte años, que en general ha supuesto, una extensión de la educación universitaria y una reducción –aunque aún insuficiente- de las diferencias territoriales.

El cambio funcional-organizativo asociado ha permitido aproximar la toma de decisiones a las necesidades que, en materia universitaria, se han venido produciendo de manera independiente en cada Comunidad Autónoma, aunque con escasa coordinación interregional.

Las Comunidades Autónomas tienen competencias plenas sobre el desarrollo normativo que atañe a las relaciones con el entorno social y sobre las subvenciones corrientes y de capital para el funcionamiento interno. Por otro lado, el Estado se reserva la normativa de carácter general (LOU), la regulación del PDI funcionario, así como ciertas ayudas al estudio de carácter general (familia numerosa, becas ministeriales, etc.). Y en último lugar, la Unión Europea también es fuente de ingresos en forma de subvenciones (generalmente finalistas) de todo tipo, a través de sus distintos programas.

En el campo de la investigación, el marco normativo estatal, está complementado actualmente en once autonomías por una legislación propia y en la casi totalidad por planes de ciencia y tecnología propios. Escenario que se complementa con los programas europeos en los campos competitivos y de cooperación.

De esta forma se ha configurado un sistema de financiación cuyas fuentes principales provienen de tres administraciones públicas distintas (autonómica, estatal y europea) con distintos objetivos, algunos de los cuales se duplican. A estos ingresos se añaden los procedentes de la financiación privada que provienen de los precios públicos, tasas, prestación de servicios, mecenazgo, etc...

El resultado de esta situación es desigual dependiendo de varios factores, entre los que cabe destacar fundamentalmente la Comunidad Autónoma en la que se ubica la universidad, si existe un plan de financiación plurianual o no, la asignación de fondos de la AGE (becas del MECD, ...), los fondos captados a través de convenios, etc.. y, en los últimos años, el nivel de endeudamiento de las CCAA y los recortes del gasto público e incremento de matrículas impulsados por los gobiernos de las distintas administraciones.

De esta forma, las subvenciones corrientes y de capital a cada una de las universidades pueden ser más o menos insuficientes en función de las características o de los intereses del Gobierno de cada Comunidad Autónoma, las tasas de escolarización en estas enseñanzas y

de la situación de partida de cada una de las universidades (tamaño, grado de multidisciplinaridad, antigüedad de la misma, etc.)

Por último, es necesario considerar el número de estudiantes matriculados en las universidades españolas. En los últimos 30 años del siglo pasado, pasamos de los 360.000 estudiantes del curso 1970/71 a los 1.580.000 del curso 1999/00¹. Posteriormente, disminuyó el número de estudiantes y en los últimos años se ha vuelto a incrementar hasta alcanzar 1.572.617 el curso 2011/12 como vemos en la tabla que recoge la “Evolución del número de estudiantes matriculados...”.

A partir del curso 2012/13, cuyos datos son todavía provisionales, comprobamos un cambio de tendencia provocado por los cambios en las políticas de precios públicos, becas y ayudas al estudio aprobados por el gobierno que se consolida en el curso 2013/14. El número de estudiantes matriculado desciende por el aumento de los precios públicos y la disminución de las becas y no por el descenso de población como afirma el MECD puesto que mientras la población desciende desde 2008, los estudiantes matriculados se incrementaron hasta el curso 2011/12 como se puede comprobar en las dos tablas siguientes.

Evolución del número de estudiantes matriculados de 1^{er} y 2^o ciclo, Grado y Másteres Oficiales, por tipo de universidad

Universidades Públicas	Curso Académico					
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13 ⁽¹⁾	2013-14 ⁽²⁾
1 ^{er} y 2 ^o ciclo y Grado	1.232.390	1.235.168	1.252.832	1.282.794	1.280.143	1.272.047
Másteres Oficiales	42.753	68.791	83.685	88.561	83.804	79.499
Totales	1.275.143	1.303.959	1.336.517	1.371.355	1.363.947	1.351.546

U. Privadas y de la Iglesia Católica	Curso Académico					
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13 ⁽¹⁾	2013-14 ⁽²⁾
1 ^{er} y 2 ^o ciclo y Grado	147.336	156.104	172.186	173.989	169.893	166.068
Másteres Oficiales	7.668	12.694	21.159	27.273	27.283	29.614
Totales	155.004	168.798	193.345	201.262	197.176	195.682

U. Públicas, Privadas y de la I. Católica	Curso Académico					
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13 ⁽¹⁾	2012-13 ⁽²⁾
1 ^{er} y 2 ^o ciclo y Grado	1.379.726	1.391.272	1.425.018	1.456.783	1.450.036	1.438.115
Másteres Oficiales	50.421	81.485	104.844	115.834	111.087	109.113
Totales	1.430.147	1.472.757	1.529.862	1.572.617	1.561.123	1.547.228

(1) Datos provisionales

(2) Estimación MECD

Fuente: Estadística de estudiantes del MECD

Población por grupo de edad. Valores absolutos.

	1 Enero 2009	1 Enero 2010	1 Enero 2011	1 Enero 2012	1 Enero 2013	1 Julio 2013*
De 18 a 24 años						
Ambos sexos	3.701.910	3.588.922	3.499.498	3.422.676	3.327.891	3.277.796

*Datos Provisionales

Fuente: INE

(1) Datos obtenidos del “Informe Bricall.”

1.2. La financiación pública.

a) La financiación de la docencia y la investigación

En primer lugar hay que tener en cuenta que existen diferentes modelos de financiación en cada Comunidad Autónoma, mientras que algunas de éstas disponen de planes de financiación propios para sus universidades, existen otras en las que la financiación se establece año a año, fijando en un tira y afloja desigual entre Consejerías y Universidades las partidas que aparecerán en la Ley de Presupuestos de cada CA.

El **“Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español (SUE)”** elaborado y aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en abril de 2010 afirma que en España, desde la transferencia de las universidades a las correspondientes Comunidades Autónomas, se ha evolucionado hacia modelos de financiación propios con algunas características comunes. Se ha pasado desde los primeros modelos incrementalistas, siguiendo con los métodos basados en complejas fórmulas (con diferentes niveles de *inputs* y *outputs*), hasta llegar a modelos mixtos (fórmula-contractual) con la incorporación de contratos programa, prácticamente extendidos en todos los grandes sistemas autonómicos.

Estos modelos, con una duración aproximada de cuatro o cinco años, son aprobados sin intervención alguna de la Administración General del Estado. Por ello, como ya hemos señalado, en el modelo español las fuentes *públicas* de financiación universitaria corresponden mayoritariamente a las subvenciones directas a las instituciones universitarias procedentes de los presupuestos de las Comunidades Autónomas y se mantienen, mayoritariamente, las ayudas a estudiantes y familias como políticas de la AGE financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Paralelamente, la financiación directa de la investigación universitaria se realiza, fundamentalmente a través del Plan Nacional de I+D+i, mediante convocatorias competitivas, con asignaciones finalistas, acompañadas de una financiación fija con el fin de compensar los costes indirectos generados a las universidades derivados por los compromisos resultantes de estos proyectos. El crecimiento de estas partidas directas u *overheads* ha ido siempre muy por detrás de los costes reales de este tipo de actividad.

Otra de las peculiaridades con las que cuenta el Sistema Universitario Público Español (SUPE) es la inexistencia de estándares mínimos y máximos que permitan establecer cuál es la financiación adecuada a cada situación para garantizar la calidad de la docencia y la investigación. Hasta ahora, y en las experiencias que existen, este tema se trata a través de la experimentalidad, concepto insuficiente puesto que no tiene en cuenta ciertos elementos que a continuación se detallan.

1. En cuanto a la legislación básica, y al revés que lo establecido para el resto del sistema educativo, no se han definido en la legislación universitaria ratios esenciales como son el tamaño máximo y medio del grupo (de teoría,

prácticas, laboratorio, campo, etc.), superficie mínima por usuario (normalmente el alumnado) en las diferentes infraestructuras (biblioteca, laboratorios, aulas, etc.), ratio mínimo de PAS por PDI, instalaciones deportivas, etc.

En la definición de estos estándares habría que relativizar el uso del concepto de estudiantes titulados egresados por la perversión que se puede realizar de él, a favor de otros indicadores (compensando bajas tasas de escolarización universitaria, ...). La utilización de este criterio podría suponer que a una universidad pudiera interesarle bajar el nivel para producir más aprobados y por lo tanto penalizar menos en la financiación pública, o subirlo ante una caída en el número de estudiantes ingresados para incrementar la financiación por precios públicos. De esta forma, nos encontraríamos con una variación de la calidad de la docencia en virtud del interés de la financiación que no es aceptable.

En el ámbito de la investigación, se tendría algo similar si se establecieran los mínimos a considerar en los grupos de investigación emergentes, en los consolidados, en los Institutos de Investigación u otros. Una vez acordados los estándares se dotaría con unos mínimos de personal, instalaciones, gastos de funcionamiento e inversión en infraestructuras y equipamiento dependiendo del tipo de grupo del que se hablase.

El establecimiento de estos estándares por medio de una legislación básica exigiría, por tanto, una financiación mínima de las universidades, estuvieran éstas en la Comunidad Autónoma que estuvieran.

2. Otro de los elementos a tener en cuenta que se da en las universidades con siglos de existencia, es el mantenimiento de su patrimonio histórico-artístico, así como el cultural y bibliográfico. Patrimonio que en el caso de algunas universidades es una carga financiera elevada.
3. Y por último tenemos algunas universidades con varios campus incluso en varias poblaciones distintas y distantes entre sí. En este caso, se hace necesario duplicar algunos de los servicios centrales universitarios (bibliotecas, mantenimiento, red de comunicaciones, instalaciones deportivas, etc.) de forma que la calidad de la docencia no se vea menoscabada.
4. Por último habría que distinguir, en algunos parámetros, entre las llamadas universidades a distancia y las presenciales.

La existencia de estándares mínimos podría facilitar la existencia de planes de financiación plurianuales que garantizaran una financiación suficiente de, al menos:

- un funcionamiento ordinario con respecto a la docencia de los tres ciclos y a la investigación básica.
- una inversión en infraestructuras y equipamientos para garantizar el cumplimiento de los estándares.

- el fomento de la ciencia y la tecnología en lo relativo a Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), estableciendo los estándares así como los programas competitivos que se pudieran derivar.

Una vez garantizada la financiación obtenida por los estándares estatales se podría establecer una financiación adicional autonómica en virtud de otros elementos a tener en cuenta, como por ejemplo:

- la necesidad de la normalización lingüística en aquellas comunidades autónomas con lengua propia diferente del castellano
- el interés propio de la comunidad autónoma en superar los estándares estatales.
- la superación por parte de las propias universidades de los estándares establecidos (tamaño del grupo, adecuación de las inversiones a los objetivos universitarios y al entorno social, etc.).

1.3. La financiación privada.

a) De la docencia y la investigación.

Actualmente, la financiación privada de las universidades públicas proviene mayoritariamente de los siguientes conceptos:

- tasas de matrícula y precios públicos.
- prestaciones de servicios.
- convenios de investigación con entidades privadas o públicas basados en I+D+i y transferencia de tecnología.
- títulos propios.

Las tasas de matrícula y precios públicos, tras la aprobación en 2012 del **Real Decreto Ley de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el ámbito educativo**, han variado significativamente y se han establecido unas diferencias importantes en los precios de las matrículas entre CCAA, abriendo la horquilla que ya permitió el sistema anterior.

El RDL citado pretende aproximar los precios públicos de los servicios académicos de las universidades al coste efectivo de los mismos. Establece que los precios de prestación del servicio público y derechos fijados por la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria, estarán relacionados con los costes de prestación del servicio. Para ello establece unas horquillas de mínimos y máximos en relación al coste efectivo de las diferentes enseñanzas.

“1. º Enseñanzas de Grado: los precios públicos cubrirán entre el 15 por 100 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 por 100 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 por 100 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 por 100 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula.”

2. Enseñanzas de Máster que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España: los precios públicos cubrirán entre el 15 por 100 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 por 100 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 por 100 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 por 100 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula.

3. Enseñanzas de Máster no comprendidas en el número anterior: los precios públicos cubrirán entre el 40 por 100 y el 50 por 100 de los costes en primera matrícula; y entre el 65 por 100 y el 75 por 100 de los costes a partir de la segunda matrícula.

Los precios públicos podrán cubrir hasta el 100 por 100 de los costes de las enseñanzas universitarias de Grado y Máster cuando se trate de estudiantes extranjeros mayores de dieciocho años que no tengan la condición de residentes, excluidos los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y aquéllos a quienes sea de aplicación el régimen comunitario, sin perjuicio del principio de reciprocidad.”

Pero lo cierto es que la implantación de este sistema ha provocado un incremento desmesurado de los precios de las matrículas universitarias -con una reducción añadida de las becas- y unas diferencias entre CCAA que son inaceptables porque están impidiendo la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los estudios universitarios.

Por otro lado, el pretendido aumento en la financiación de las Universidades no ha sido tal, dado que el incremento de ingresos obtenido por el aumento del coste de la matrícula para el alumno no ha compensado los recortes en la financiación aplicados por parte de las CCAA en sus transferencias a las universidades.

Además, ese incremento de costes puede considerarse una subvención encubierta para la financiación de Universidades Privadas, que han visto mejorar su competitividad desde el punto de vista económico, puesto que el desmesurado aumento de los precios públicos contribuye claramente en los costes finales de las familias para afrontar la formación universitaria de sus miembros. En definitiva, se producen dos efectos:

- Primero, los costes de la formación universitaria se han disparado en el ámbito público permitiendo la mejora de la competitividad desde el punto de vista económico del sector privado.
- Segundo, penalizan el acceso a la formación universitaria de las clases más desfavorecidas.

Otro de los efectos provocados por el incremento de los precios públicos que deberemos analizar es la, más que probable, reducción del número de créditos matriculados por alumno, lo que implicaría un aumento del tiempo de permanencia del estudiantado en las universidades. En estos momentos la información que ofrece el MECD sobre el número de créditos matriculados es insuficiente, pero algunas universidades ya han informado de que se ha producido un descenso de los créditos matriculados superior al correspondiente por el descenso de alumnos.

En lo relativo a la formación de posgrado y continua cabe señalar que son un tipo de enseñanzas totalmente desreguladas, caras y accesibles sólo a una parte muy concreta de la población.

b) De las empresas privadas.

En este apartado señalar que la contribución de la empresa privada al conjunto de la investigación en el Estado español es actualmente del 40%, porcentaje lejano del 60% invertido como media en la Comunidad Europea.

Esto es debido a que en nuestro país el sector privado está fragmentado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas que no disponen individualmente de recursos suficientes para acceder a la I+D+I (investigación, desarrollo e innovación) y la TT (transferencia de tecnología).

Por otro lado, las grandes empresas transnacionales -a excepción de unas pocas- disponen de sus propios centros de investigación o importan la tecnología de otros países con mayor poder investigador.

c) Del mecenazgo.

Esta fuente de financiación, que en países de nuestro entorno alcanza un buen volumen, en el estado español no deja de ser testimonial a pesar de las nuevas fórmulas de patrocinio o micromecenazgo (cátedras y cursos de verano patrocinados por empresas, tarjetas universitarias financiadas por el Santander, etc...). Desde la casi inexistencia de Asociaciones de Antiguos Alumnos con el fin de fomentar la docencia y la investigación, pasando por el extremo de que muchas (e importantes) donaciones no tienen más que un objetivo comercial camuflado, hacen que esta fuente de financiación no sea, hoy en día, relevante.

En las páginas siguientes analizaremos la evolución de los presupuestos de las universidades públicas en los últimos cinco años para comprobar el comportamiento de sus ingresos y gastos y el impacto de la crisis en la financiación del sistema universitario público español.

Los datos se han obtenido de los presupuestos de las universidades públicas aprobados por sus respectivos Consejos Sociales y publicados en sus páginas Web o en los boletines oficiales de las CCAA.

2. Datos de los Presupuestos de las Universidades Públicas.

La tabla siguiente recopila la cuantía total, en € corrientes, de los presupuestos de los últimos cinco años.

Presupuestos Universidades. 2009-2013						
Datos recopilados de los Presupuestos aprobados por los Consejos Sociales						
	2009	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2009
Acalá de Henares	168.677.000	168.679.834	164.486.989	163.558.646	147.678.095	-20.998.905
Alicante	200.799.936	200.275.865	199.698.129	184.357.685	175.440.396	-25.359.540
Almería	96.601.889	92.213.995	88.599.414	89.886.823	78.731.477	-17.870.413
Autónoma de Barcelona	332.028.515	341.218.179	322.099.591	297.855.807	286.379.371	-45.649.144
Autónoma de Madrid	315.025.892	308.501.212	286.863.883	273.562.996	257.822.195	-57.203.697
Barcelona	403.285.096	379.340.735	379.410.167	368.224.921	362.708.103	-40.576.993
Burgos	64.043.300	65.803.860	60.850.997	53.853.320	56.128.750	-7.914.550
Cádiz	160.071.775	152.859.610	152.010.869	150.735.687	136.538.848	-23.532.927
Cantabria	119.478.994	123.661.950	127.661.078	123.905.707	99.405.983	-20.073.011
Carlos III	174.537.020	177.509.690	178.337.750	169.622.030	157.503.180	-17.033.840
Castilla-La Mancha	238.031.527	244.086.591	229.050.268	171.650.339	171.650.339	-66.381.188
Complutense de Madrid	607.559.030	595.577.038	595.577.038	536.586.439	516.095.033	-91.463.997
Córdoba	154.148.070	155.516.490	149.040.500	141.041.621	128.247.530	-25.900.540
Coruña, A	137.820.995	137.671.770	129.622.014	123.260.339	119.615.934	-18.205.061
Extremadura	161.944.300	150.487.644	145.243.631	138.915.917	132.067.802	-29.876.498
Girona	93.682.834	94.625.426	95.460.427	83.973.692	87.103.529	-6.579.305
Granada	400.900.297	416.327.992	429.499.014	423.514.394	395.437.607	-5.462.690
Huelva	79.153.703	80.936.111	77.288.898	77.288.898	75.722.657	-3.431.046
Illes Balears	92.451.336	95.319.345	102.979.116	88.221.578	85.314.654	-7.136.683
Internacional Menéndez Pelayo	17.335.310	17.951.730	16.443.360	15.511.750	15.135.520	-2.199.790
Internacional de Andalucía	15.970.588	18.145.504	17.648.374	15.191.778	13.710.034	-2.260.554
Jaén	100.165.000	108.195.000	104.514.000	96.011.000	89.535.000	-10.630.000
Jaume I de Castellón	102.762.000	104.112.000	114.636.000	104.841.000	98.109.000	-4.653.000
La Laguna	162.485.624	160.928.549	151.505.728	146.376.803	136.082.043	-26.403.581
La Rioja	49.349.264	48.805.037	45.190.172	42.855.500	40.045.000	-9.304.264
León	99.296.746	99.005.453	97.517.019	86.005.195	88.272.158	-11.024.588
Lleida	77.275.784	91.728.183	79.877.286	71.601.033	72.253.046	-5.022.738
Málaga	277.307.326	282.830.426	257.932.651	253.942.115	225.024.846	-52.282.480
Miguel Hernández de Elche	99.315.510	98.177.310	95.463.970	91.015.240	88.581.311	-10.734.199
Murcia	214.115.921	226.967.857	211.109.019	195.087.651	182.401.456	-31.714.465
Oviedo	218.239.388	229.561.392	218.000.747	211.502.750	197.908.321	-20.331.067
Pablo de Olavide	75.272.308	80.160.718	72.698.506	71.410.890	69.307.424	-5.964.884
País Vasco	478.079.095	483.400.191	445.345.822	432.960.982	392.960.784	-85.118.311
Palmas (Las)	143.740.805	146.049.112	136.653.768	133.193.274	126.976.977	-16.763.828
Politécnica de Cartagena	58.090.980	61.911.511	59.630.434	54.408.719	50.274.984	-7.815.996
Politécnica de Cataluña	345.126.192	422.106.011	343.154.600	310.907.147	278.438.547	-66.687.645
Politécnica de Madrid	422.074.879	412.556.916	400.113.917	371.256.339	344.488.437	-77.586.441
Politécnica de Valencia	382.318.548	378.994.858	373.621.968	350.491.314	337.055.266	-45.263.282
Pompeu Fabra	131.499.912	148.672.700	130.315.058	121.918.757	125.891.304	-5.608.608
Pública de Navarra	74.487.130	75.917.260	72.213.857	70.591.528	68.896.266	-5.590.864
Rey Juan Carlos	113.009.391	118.512.059	119.880.546	118.681.741	109.404.616	-3.604.775
Rovira i Virgili	121.294.825	116.540.093	118.381.352	103.423.597	105.839.281	-15.455.544
Salamanca	218.268.850	228.102.507	227.024.356	203.692.914	207.288.879	-10.979.971
Santiago	245.925.384	244.653.700	228.843.960	228.843.960	228.843.960	-17.081.424
Sevilla	460.541.280	472.977.918	467.735.928	479.370.064	424.196.088	-36.345.192
U.N.E.D.	201.665.080	221.889.350	227.843.630	225.852.160	219.063.310	17.398.230
Valencia (Est. General)	381.784.616	370.394.429	364.578.288	344.626.900	323.001.760	-58.782.856
Valladolid	203.203.367	206.193.095	195.687.866	183.811.664	180.833.085	-22.370.282
Vigo	182.217.836	176.000.320	167.903.853	162.969.745	163.216.352	-19.001.484
Zaragoza	284.233.806	286.729.905	273.911.087	255.965.686	257.856.543	-26.377.263
TOTAL	9.956.694.254	10.118.784.432	9.749.156.896	9.214.336.035	8.730.483.081	-1.226.211.173

Con los datos anteriores podemos comprobar que la inversión en educación superior, entre los años 2009 y 2013, ha disminuido más de **1.226 millones de euros, lo que supone un 12,32% menos de financiación que en 2009 para el conjunto de las universidades**. Teniendo en cuenta la evolución del IPC entre diciembre de 2008 y el mismo mes de 2013 (9,6%), el porcentaje de pérdida se incrementa hasta el **21,92%**.

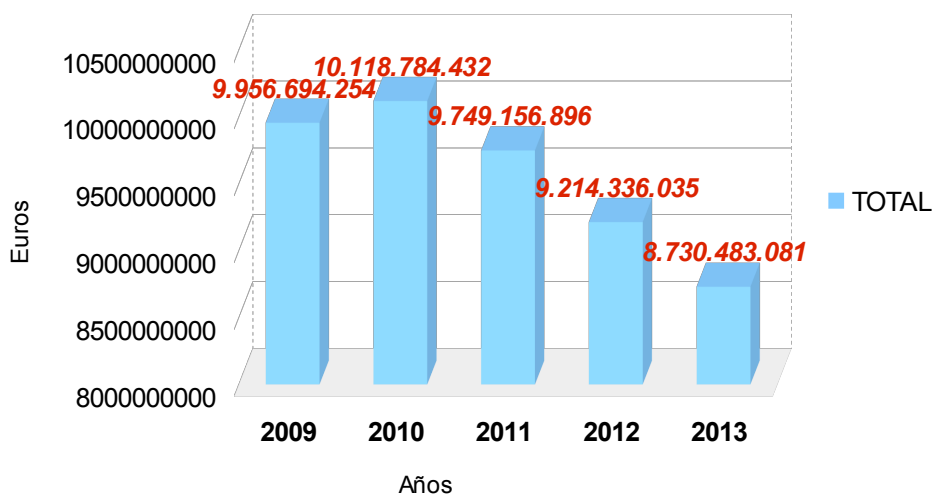
	Presupuestos 2009	Presupuestos 2010	Presupuestos 2011	Presupuestos 2012	Presupuestos 2013	Diferencia 2013-2010
TOTAL	9.956.694.254	10.118.784.432	9.749.156.896	9.214.336.035	8.730.483.081	-1.388.301.351

Si realizamos el mismo cálculo entre los años 2010, año en el que se recoge el mayor nivel gasto universitario de las últimas décadas, y 2013, **los recortes ascienden a más de 1.388 millones de euros, un 13,72% menos que en 2010**. Si añadimos el 8,7% de incremento del IPC desde diciembre de 2009 hasta diciembre de 2013 el porcentaje se incrementa hasta el **22,42%**.

Este descenso en la financiación de las universidades públicas se ha producido a la vez que el número de alumnos se incrementaba más del 9% entre el año 2009 y el 2013. Hemos pasado de 1.430.147 alumnos matriculados en las universidades públicas el curso 2008-2009 a 1.561.123 alumnos matriculados en el curso 2012-2013¹.

En el gráfico siguiente podemos ver la evolución de los presupuestos

PRESUPUESTOS UNIVERSIDADES PÚBLICAS



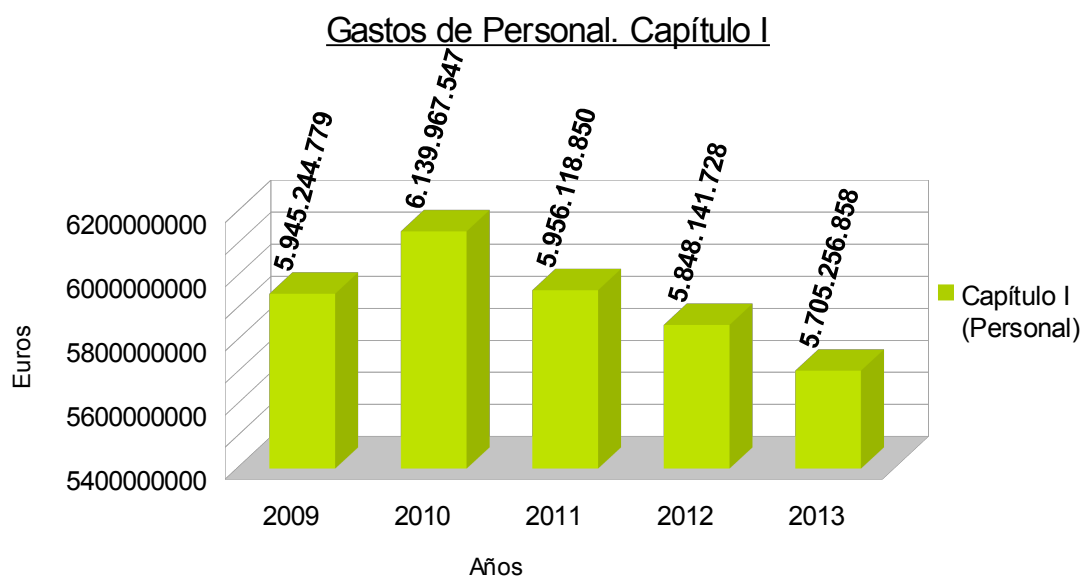
(1) Datos provisionales obtenidos del MECD.

Si analizamos los datos globales de los presupuestos de gastos de las universidades públicas, desglosados por capítulos, **comprobamos que los recortes se han centrado en los Gastos de Personal e Inversiones fundamentalmente** (Capítulos I y VII).

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	Diferencia 2013-2010
Capítulo I (Personal)	5.945.244.779	6.139.967.547	5.956.118.850	5.848.141.728	5.705.256.858	-434.710.689
Capítulo II (Corrientes)	1.463.670.072	1.478.381.286	1.480.464.475	1.408.076.851	1.334.825.408	-143.555.878
Capítulo III (Financieros)	65.062.354	51.387.640	45.170.526	53.852.864	58.999.694	7.612.054
Capítulo IV (Corrientes)	268.926.371	283.967.540	289.682.378	284.295.577	274.913.288	-9.054.253
Capítulo V	250.000	2.250.000	1.350.000	1.186.770	1.360.001	-889.999
Capítulo VI (Inversiones)	2.004.467.101	1.960.601.682	1.781.114.430	1.443.860.567	1.197.364.459	-763.237.224
Capítulo VII	69.687.617	43.407.827	46.835.269	17.866.905	10.680.736	-32.727.091
Capítulo VIII (Activos F.)	10.481.973	14.280.767	10.156.201	8.686.937	7.498.864	-6.781.903
Capítulo IX (Pasivos F.)	127.826.892	143.824.952	137.722.946	132.457.839	139.368.374	-4.456.579
TOTALES	9.956.694.254	10.118.784.432	9.749.156.896	9.214.336.035	8.730.483.081	-1.388.301.351

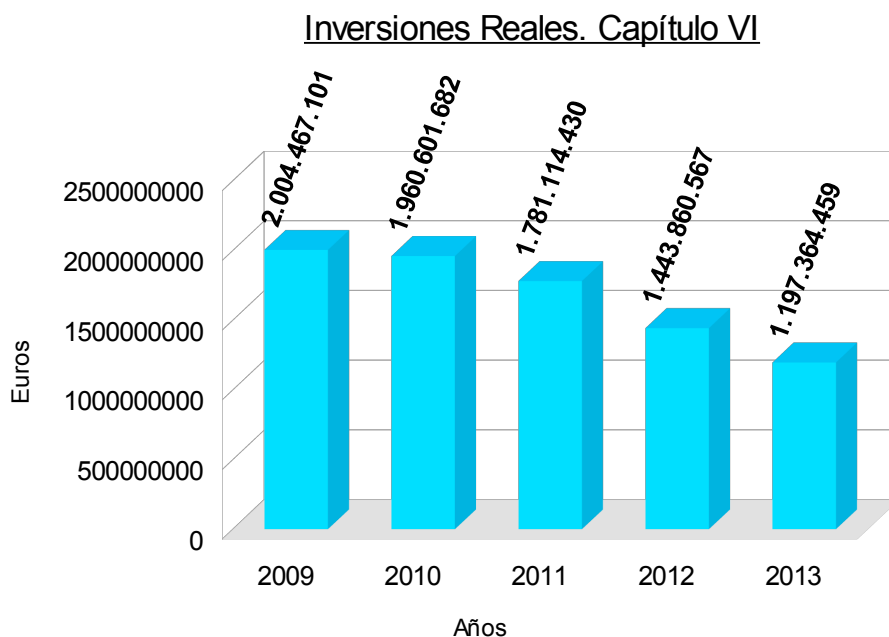
Los gastos de personal han disminuido más de 434 millones de euros desde el año 2010, el 31,3% del total de los recortes se ha aplicado al personal de las universidades.

Estos recortes han supuesto pérdidas importantes de empleo público y reducciones salariales que implican una gran pérdida de poder adquisitivo de los empleados de las universidades. Según datos del Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), la pérdida fue de 5.976 empleos en las universidades públicas entre enero de 2012 y enero 2013. Pasamos de 154.881 (100.511 pertenecientes al colectivo del PDI y 54.370 miembros del PAS) a 148.905 empleados públicos (96.190 PDI y 52.715 PAS).



Igualmente se han perdido más de 807 millones de euros en inversiones si comparamos los datos de 2009 con 2013, casi un 66% del total de los recortes se han producido en esta partida de gastos.

Si tomamos como referencia 2010, la cantidad invertida se reduce en 763 millones de euros, supone un 55% del total de los recortes.



Este capítulo comprende los créditos destinados a atender los gastos a realizar directamente por las universidades con la finalidad de la creación, construcción, adquisición, conservación o reparación del inmovilizado material¹ e inmovilizado inmaterial² por lo que su reducción supone un recorte en las capacidades docentes del sistema público universitario en el ámbito de los medios en que la docencia puede llevarse a cabo.

Esta brusca reducción en el gasto en inversiones ha provocado que muchas universidades hayan paralizado sus Planes Plurianuales de Inversiones e incluso que tengan problemas para mantener, reparar, reformar o conservar sus bienes inmuebles o sustituir bienes muebles por otros análogos. Lo que supone una agresión directa a la calidad de la enseñanza y consecuentemente penaliza al Sistema Público Universitario que ve mermada su capacidad docente.

(1) *Inmovilizado material*. Estará constituido por el conjunto de elementos patrimoniales tangibles, muebles e inmuebles, incluidos los terrenos que hayan de ser objeto de inclusión en inventario de cualquier tipo, tengan naturaleza amortizable y con una vida útil que trascienda la duración de un ejercicio económico.

(2) *Inmovilizado inmaterial*. Se concreta en el conjunto de bienes intangibles y derechos, susceptibles de valoración económica y de inclusión en inventario de cualquier tipo, que tengan carácter de amortizable y que cumplan además las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes o servicios o constituyen una fuente de recursos para las universidades.

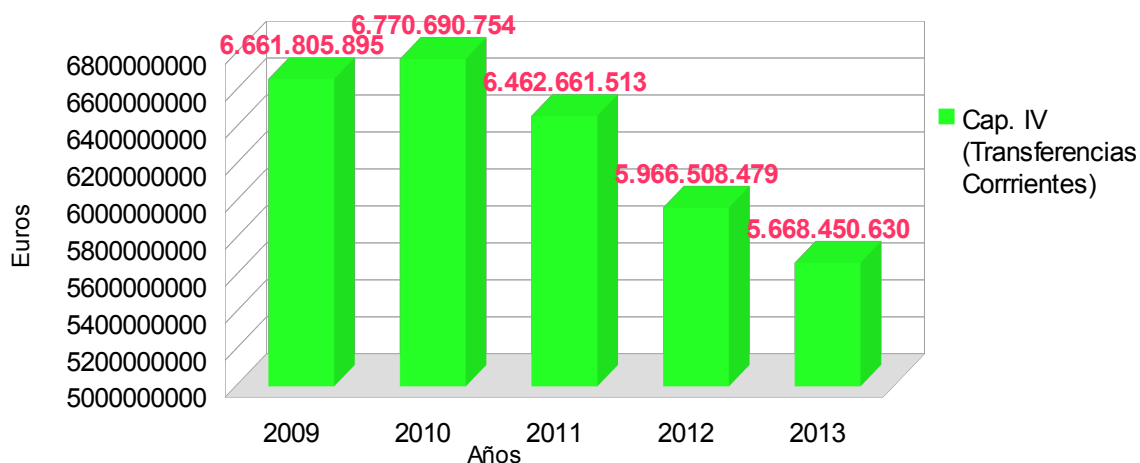
En el caso del desglose de los datos globales de los ingresos por capítulos observamos una pérdida significativa de financiación por un gran descenso de las Transferencias Corrientes y de Capital, Capítulos IV y VII respectivamente.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	Diferencia 2013-2010
Cap. III (Tasas, Precios...)	1.589.442.338	1.626.236.931	1.661.931.393	1.755.441.386	1.904.488.200	315.045.863
Cap. IV (Trans. Corrientes)	6.661.805.895	6.770.690.754	6.462.661.513	5.966.508.479	5.668.450.630	-1.102.240.124
Cap. V (Ingresos Patri.)	63.313.691	52.474.457	49.677.142	111.825.982	52.460.045	-14.412
Cap. VI (Enajenación)	200.471	8.704.329	7.631.122	1.943.532	490.744	-8.213.585
Cap. VII (Trans. Capital)	1.383.202.656	1.327.715.230	1.272.447.670	1.171.531.445	916.495.895	-411.219.335
Cap. VIII (Activos F.)	156.806.333	215.090.589	234.768.420	194.098.770	168.460.959	-46.629.630
Cap. IX (Pasivos F.)	100.845.775	117.156.952	59.497.814	48.499.842	19.421.205	-97.735.747
TOTALES	9.956.694.254	10.118.784.432	9.749.156.896	9.214.336.035	8.730.483.081	-1.388.301.351

Las transferencias corrientes son recursos, condicionados o no, recibidos por las universidades sin contrapartida directa por parte de éstas, y que se destinan a financiar operaciones corrientes. Proviene fundamentalmente de las administraciones públicas.

Si comparamos el total del capítulo IV de 2010 en relación a los ingresos de 2013, las universidades han dejado de ingresar más de 1.102 millones de euros. Más del 79% del total de los recortes en ingresos responde a lo que se ha dejado de ingresar por transferencias corrientes.

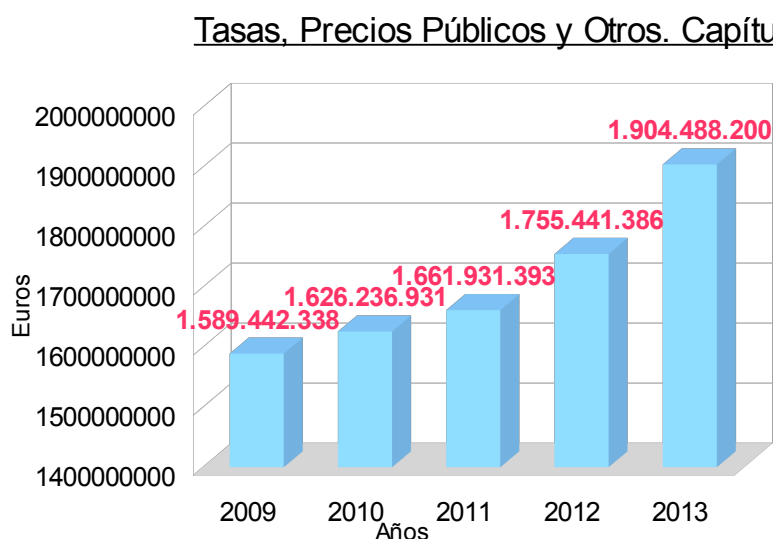
Transferencias Corrientes. Capítulo IV



Los ingresos de capital del capítulo VII registran las transferencias y subvenciones recibidas para la financiación de los gastos de inversión que han descendido más 411 millones, casi un 30% del total de la reducción.

Los ingresos de naturaleza financiera se registran en los capítulos VIII y IX.

El único capítulo de ingresos que se ha incrementado desde el año 2010 es el III, en el que se contabilizan las tasas, precios públicos y otros ingresos.



En 2013 las universidades presupuestaron unos ingresos por tasas, precios públicos y otros de más de 1.904 millones de euros, lo que supone un incremento global sobre 2009 del 20%. No obstante si observamos detenidamente la evolución, el incremento significativo en los precios públicos se produce a partir de 2012. Entre 2011 y 2013 los precios se incrementaron casi un 15% aunque no se comportaron igual en todas las CCAA como podremos comprobar más adelante; mientras el IPC entre septiembre de 2011 y el mismo mes de 2013 se incrementaba un 3,8%

Este desmesurado incremento de precios ha supuesto un cambio importante en la financiación universitaria. Los ingresos por capítulo III que en 2009 suponían un 16% del total de los recursos de las universidades públicas han pasado a ser de casi el 22% en 2013.

Entendemos que esta política de incremento sustancial de las matriculas junto con la reducción de los beneficiarios de becas y ayudas al estudio y el endurecimiento para el acceso a las mismas hacen peligrar la equidad en el acceso a la educación superior.

Como se señala en el reciente informe “La universidad española en cifras, 2012¹” el principal problema que plantea la elevación de los precios públicos, además de las enormes diferencias entre CCAA, es que no se ha realizado una modificación del sistema de becas y ayudas que permita corregir su insuficiencia (por su escaso volumen), su ineficiencia (por su gestión) y su falta de equidad (por sus resultados).

(1) Informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas dirigido por Francisco Michavila.

En lo que se refiere a las diferencias territoriales en la población que accede, de hecho a la Universidad, en el indicador denominado “[tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad](#)” (últimos datos del curso 2011-12, en el apartado de estadísticas de la web del MECD) encontramos diferencias que van del 64,5% en el País Vasco al 40,1% en Baleares o 42,3% en Castilla-La Mancha (las dos más bajas), con una media del 50,1% para el conjunto del estado español. En este contexto, las altas cifras de los recortes en algunas comunidades autónomas cobran especial valor.

	2009	2010 (P)	2011 (P)	2012 (A)	2013 (1)
Total PIB Nacional	1.046.894.000.000 €	1.045.620.000.000 €	1.046.327.000.000 €	1.029.002.000.000 €	1.016.653.976.000 €
Total Gasto Universidades	9.956.694.255 €	10.118.784.432 €	9.749.156.896 €	9.214.336.035 €	8.730.483.081 €
Porcentaje sobre el PIB	0,95%	0,97%	0,93%	0,90%	0,86%

P= Estimación provisional

A= Estimación avance

(1) Se estima que el PIB de 2013 ha disminuido el 1.2% sobre 2012 lo que lo situaría en una cantidad de 1.016.653.976.000 €

Fuente: INE. Estimación avance de la Contabilidad Nacional Trimestral - Base 2008. Cuarto trimestre de 2013

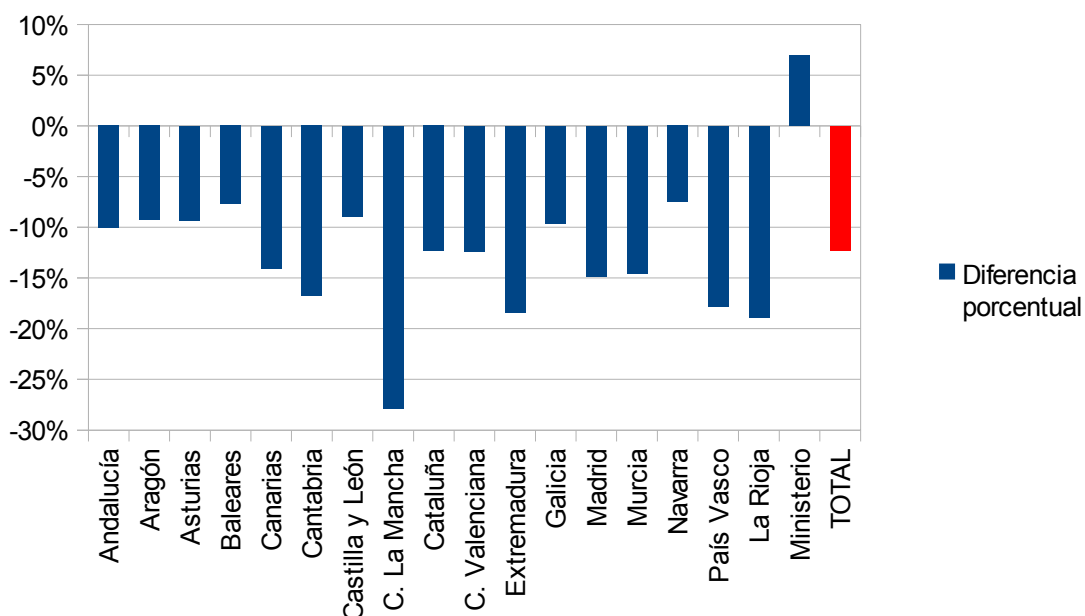
Por último, si tenemos en cuenta la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) de los últimos cinco años y el total del gasto de las universidades públicas en esos mismos años, el % de gasto de las universidades en relación con el PIB ha descendido desde el 0,95% de 2009 al 0,86% de gasto en 2013, de manera que la reducción del gasto en universidades ha sido más intensa que el descenso del PIB. Esta situación nos aleja todavía más del % de gasto en instituciones universitarias de los países de nuestro entorno y de los objetivos establecidos por la UE.

3. Evolución de los presupuestos de las universidades por CCAA 2013-2009.

CCAA (1)	Presupuestos 2013	Presupuestos 2009	Diferencia absoluta	Diferencia porcentual
Andalucía	1.636.451.512	1.820.132.236	-183.680.724	-10,09%
Aragón	257.856.543	284.233.806	-26.377.263	-9,28%
Asturias	197.908.321	218.239.388	-20.331.067	-9,32%
Baleares	85.314.654	92.451.336	-7.136.683	-7,72%
Canarias	263.059.019	306.226.429	-43.167.409	-14,10%
Cantabria	99.405.983	119.478.994	-20.073.011	-16,80%
Castilla y León	532.522.872	584.812.263	-52.289.391	-8,94%
C. La Mancha	171.650.339	238.031.527	-66.381.188	-27,89%
Cataluña	1.318.613.181	1.504.193.158	-185.579.977	-12,34%
C. Valenciana	1.022.187.734	1.166.980.611	-144.792.877	-12,41%
Extremadura	132.067.802	161.944.300	-29.876.498	-18,45%
Galicia	511.676.246	565.964.215	-54.287.969	-9,59%
Madrid	1.532.991.556	1.800.883.212	-267.891.656	-14,88%
Murcia	232.676.440	272.206.901	-39.530.461	-14,52%
Navarra	68.896.266	74.487.130	-5.590.864	-7,51%
País Vasco	392.960.784	478.079.095	-85.118.311	-17,80%
La Rioja	40.045.000	49.349.264	-9.304.264	-18,85%
MECD	234.198.830	219.000.390	15.198.440	6,94%
TOTAL	8.730.483.082	9.956.694.255	-1.226.211.173	-12,32%

(1) Para calcular las cantidades que aparecen en la tabla hemos sumado los presupuestos de todas las universidades públicas de cada CCAA en cada uno de los años.

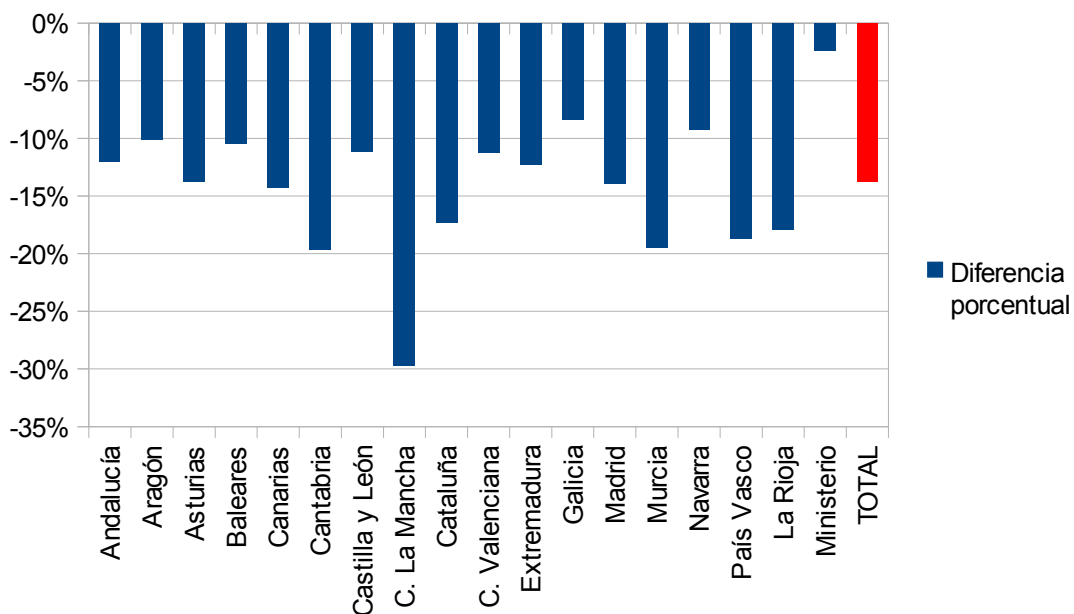
Evolución 2009-2013, en %, por Comunidad Autónoma



CCAA (1)	Presupuestos 2013	Presupuestos 2010	Diferencia absoluta	Diferencia porcentual
Andalucía	1.636.451.512	1.860.163.765	-223.712.253	-12,03%
Aragón	257.856.543	286.729.905	-28.873.362	-10,07%
Asturias	197.908.321	229.561.392	-31.653.071	-13,79%
Baleares	85.314.654	95.319.345	-10.004.691	-10,50%
Canarias	263.059.019	306.977.661	-43.918.642	-14,31%
Cantabria	99.405.983	123.661.950	-24.255.967	-19,61%
Castilla y León	532.522.872	599.104.915	-66.582.043	-11,11%
C. La Mancha	171.650.339	244.086.591	-72.436.252	-29,68%
Cataluña	1.318.613.181	1.594.231.327	-275.618.146	-17,29%
C. Valenciana	1.022.187.734	1.151.954.462	-129.766.728	-11,26%
Extremadura	132.067.802	150.487.644	-18.419.842	-12,24%
Galicia	511.676.246	558.325.790	-46.649.544	-8,36%
Madrid	1.532.991.556	1.781.336.749	-248.345.193	-13,94%
Murcia	232.676.440	288.879.368	-56.202.928	-19,46%
Navarra	68.896.266	75.917.260	-7.020.994	-9,25%
País Vasco	392.960.784	483.400.191	-90.439.407	-18,71%
La Rioja	40.045.000	48.805.037	-8.760.037	-17,95%
MECD	234.198.830	239.841.080	-5.642.250	-2,35%
TOTAL	8.730.483.082	10.118.784.432	-1.388.301.350	-13,72%

(1) Para calcular las cantidades que aparecen en la tabla hemos sumado los presupuestos de todas las universidades públicas de cada CCAA en cada uno de los años.

Evolución 2010-2013, en %, por Comunidad Autónoma



Como decíamos al inicio del documento y comprobamos en las tablas y gráficos de las páginas anteriores, es la financiación que aportan los gobiernos de las Comunidades Autónomas a las universidades la que condiciona de manera decisiva la evolución de los presupuestos universitarios.

El resultado de esta situación es muy desigual dependiendo de las políticas concretas de cada Comunidad Autónoma y, en los últimos años, del nivel de endeudamiento de cada una de ellas.

Como podemos observar los recortes no son homogéneos por CCAA, hay diferencias importantes. Si comparamos la evolución de los presupuestos de las universidades transferidas entre 2009 y 2013, el porcentaje de disminución de los presupuestos varía entre el -7,51% de Navarra y el -27,89% de Castilla La Mancha. Si los años de referencia son 2010 y 2013 los porcentajes van del -8,36% de Galicia hasta el -29,68% de Castilla La Mancha.

Pero las diferencias en los recortes en transferencias corrientes y de capital que aportan los gobiernos autonómicos a las universidades son mucho más significativas, como podremos comprobar en las páginas siguientes, cuando analicemos tanto los capítulos de ingresos como los de gastos de cada Comunidad Autónoma y se compensan parcialmente, no en todas comunidades, con el incremento de ingresos por tasas y precios de matrícula.

La financiación de las universidades ha cambiado, se ha reducido significativamente la financiación pública de los gobiernos de las CCAA y se ha incrementado la financiación privada de las familias.

El caso del MECD, merece un comentario a parte por la peculiaridad de las universidades que gestiona, la UNED y la UIMP. La primera es una universidad no presencial y la segunda tiene una actividad limitada a los cursos de verano.

En el caso de la UNED, que supone, según los años, entre el 92% y el 93,5% del total del presupuesto que hemos asignado al Ministerio, los recortes en transferencias corrientes se han compensado con los incrementos de las tasas y precios públicos, lo que -unido al fuerte incremento en el número de alumnos- explica la evolución de sus presupuestos. El capítulo de transferencias corrientes se ha reducido más de 23 millones de euros, un 22%, entre 2009 y 2013 mientras que los ingresos por tasas se incrementaron más de 27 millones de euros, un 34%.

La UNED ha incrementado un 28,23% el número de alumnos entre 2009 y 2013, ha pasado de 205.931 estudiantes matriculados en el curso 2009-2010 a 264.059 estudiantes en el curso 2012-2013, lo que explica una parte importante del incremento de los ingresos por capítulo III, el resto del incremento se explica por la subida de tasas y otros precios públicos.

Andalucía

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 – 2009
Cap. III	261.164.643	274.642.108	278.427.928	284.196.478	274.337.304	13.172.661
Cap. IV	1.250.923.237	1.268.500.866	1.136.933.881	1.048.160.644	1.054.015.327	-196.907.910
Cap. V	15.348.920	12.545.076	9.600.249	7.206.100	6.039.450	-9.309.470
Cap. VI	0	8.506.550	7.189.830	0	0	0
Cap. VII	288.175.183	277.316.184	366.953.167	436.762.575	282.188.692	-5.986.492
Cap. VIII	2.352.789	14.700.517	13.863.101	1.560.000	11.470.739	9.117.950
Cap. IX	2.167.464	3.952.464	4.000.000	20.507.472	8.400.000	6.232.536
suma	1.820.132.236	1.860.163.765	1.816.968.155	1.798.393.269	1.636.451.512	-183.680.724

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 – 2009
Cap. 1	1.106.550.638	1.150.969.946	1.118.841.850	1.124.661.935	1.056.741.011	-49809627
Cap. 2	223.599.070	227.526.067	232.395.204	228.441.454	209.468.344	-14.130.727
Cap. 3	12.100.504	8.014.097	5.221.223	6.418.443	6.413.232	-5.687.272
Cap. 4	35.700.372	40.612.501	48.796.124	57.172.450	56.677.468	20.977.096
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	401.621.926	388.274.393	372.535.491	341.716.064	264.165.438	-137.456.488
Cap. 7	180.000	0	5.963.424	4.006.211	387.000	207.000
Cap. 8	3.198.000	3.906.222	1.976.082	1.840.357	2.138.107	-1.059.893
Cap. 9	37.181.725	40.860.540	31.238.756	34.136.359	40.460.913	3.279.188
suma	1.820.132.236	1.860.163.765	1.816.968.155	1.798.393.269	1.636.451.512	-183.680.724

El recorte total producido asciende a más de 183 millones de euros entre 2009 y 2013, más de 223 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de las universidades públicas andaluzas del 10% comparando 2009 con 2013 y más del 12% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido más del 8% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 32% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 4,5% y del 34% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 17% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido un 2% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 16%, mientras que las transferencias de capital crecieron ligeramente, un 1,8%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 5% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III descendió un 0,1%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido menos negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está por debajo de la media.

Aragón

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	54.801.951	61.506.960	59.799.954	59.209.010	60.093.806	5.291.855
Cap. IV	169.942.117	164.110.152	162.488.564	163.312.895	159.801.498	-10.140.619
Cap. V	530.267	414.033	586.431	574.494	517.132	-13.135
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	58.858.471	45.594.760	41.912.000	32.750.887	37.333.107	-21.525.364
Cap. VIII	0	0	0	0	0	0
Cap. IX	101.000	15.104.000	9.124.138	118.400	111.000	10.000
suma	284.233.806	286.729.905	273.911.087	255.965.686	257.856.543	-26.377.263

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	176.452.824	182.131.712	174.669.890	174.669.890	173.154.277	-3.298.547
Cap. 2	44.095.970	42.541.351	43.878.918	41.176.920	38.827.622	-5.268.348
Cap. 3	342.000	905.000	700.000	1.000.000	1.588.103	1.246.103
Cap. 4	1.813.196	2.699.842	2.534.329	2.651.691	2.735.418	922.222
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	61.435.516	57.894.609	51.017.967	34.775.424	39.834.707	-21.600.809
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	0	0	0	0	0	0
Cap. 9	94.300	557.391	1.109.983	1.691.761	1.716.416	1.622.116
suma	284.233.806	286.729.905	273.911.087	255.965.686	257.856.543	-26.377.263

El recorte total producido asciende a más de 26 millones de euros entre 2009 y 2013, casi 29 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Aragón del 9,2% comparando 2009 con 2013 y del 10% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 5% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 31% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 2% y del 35% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 6% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 37% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 2,6%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 18%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 9,7% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III descendió un 2,3%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido menos negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está por debajo de la media.

Asturias

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	41.897.087	39.481.683	39.674.874	36.933.747	34.898.804	-6.998.283
Cap. IV	149.063.911	151.801.122	145.189.694	140.242.006	134.357.210	-14.706.701
Cap. V	770.100	552.067	539.322	546.578	546.578	-223.522
Cap. VI	0	0	400.000	400.000	400.000	400.000
Cap. VII	26.027.480	37.245.710	31.716.047	31.503.113	25.228.423	-799.057
Cap. VIII	480.810	480.810	480.810	480.810	1.080.810	600.000
Cap. IX	0	0		1.396.496	1.396.496	1.396.496
suma	218.239.388	229.561.392	218.000.747	211.502.750	197.908.321	-20.331.067

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	135.119.328	135.498.228	131.519.157	132.560.128	131.048.603	-4.070.725
Cap. 2	33.885.617	34.527.002	33.539.672	33.593.484	27.266.600	-6.619.017
Cap. 3	1.368.000	1.368.000	288.156	289.656	155.200	-1.212.800
Cap. 4	5.723.916	6.705.752	6.719.768	7.415.733	6.804.928	1.081.012
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	38.660.587	47.827.377	42.524.770	34.100.006	28.617.451	-10.043.136
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	480.810	436.816	336.815	336.816	252.612	-228.198
Cap. 9	3.001.130	3.198.217	3.072.409	3.206.927	3.762.927	761.797
suma	218.239.388	229.561.392	218.000.747	211.502.750	197.908.321	-20.331.067

El recorte total producido asciende a más de 20 millones de euros entre 2009 y 2013, 31,6 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Asturias del 9,3% comparando 2009 con 2013 y del 13,8% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 5% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 31% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 2% y del 35% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 6% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 37% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 2,6%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 18%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 16,7% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 11,6%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido un poco menos negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está ligeramente por debajo de la media.

Canarias

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	36.571.488	37.378.583	40.178.867	40.346.341	43.676.385	7.104.897
Cap. IV	239.391.077	242.015.337	228.971.847	224.543.520	212.874.146	-26.516.931
Cap. V	2.386.280	1.690.890	1.823.168	1.597.980	1.695.778	-690.502
Cap. V	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	26.077.584	18.718.113	15.385.613	11.282.235	3.212.711	-22.864.873
Cap. VIII	1.800.000	7.174.738	1.800.000	1.800.000	1.600.000	-200.000
Cap. IX	0	0	0	0	0	0
suma	306.226.429	306.977.661	288.159.495	279.570.077	263.059.019	-43.167.409

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	224.625.099	229.135.664	217.706.757	217.200.599	210.363.913	-14.261.187
Cap. 2	37.107.245	37.883.552	36.820.848	20.889.375	34.781.786	-2.325.459
Cap. 3	105.000	105.000	105.000	105.000	35.257	-69.743
Cap. 4	6.687.967	7.814.557	5.789.927	4.556.134	4.035.275	-2.652.692
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	35.823.011	30.160.781	25.805.900	19.327.905	12.111.726	-23.711.285
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.600.000	-200.000
Cap. 9	78.107	78.107	131.063	131.063	131.063	52.956
suma	306.226.429	306.977.661	288.159.495	264.010.076	263.059.019	-43.167.409

El recorte total producido asciende a más de 43,1 millones de euros entre 2009 y 2013, 43,9 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Canarias del 14,1% comparando 2009 con 2013 y del 14,3% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 8,2% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 60% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 6,4% y del 66,2% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 11,1% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 87,7% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 12%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 83%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 19,4% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 16,9%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido un poco más negativa que en la mayoría de las CCAA, el porcentaje de descenso en la financiación está por encima de la media.

Cantabria

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	21.235.666	22.107.246	22.412.877	22.413.816	21.352.410	116.744
Cap. IV	75.014.101	76.009.934	71.594.615	70.654.964	64.902.489	-10.111.612
Cap. V	1.706.000	1.416.000	866.000	691.000	646.000	-1.060.000
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	18.023.227	16.010.042	23.096.451	24.645.927	9.505.084	-8.518.143
Cap. VIII	3.500.000	6.000.000	6.000.000	2.500.000	0	-3.500.000
Cap. IX		2.118.728	3.691.135	3.000.000	3.000.000	3.000.000
suma	119.478.994	123.661.950	127.661.078	123.905.707	99.405.983	-20.073.011

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	69.251.810	71.061.105	68.459.319	69.455.180	66.323.841	-2.927.969
Cap. 2	16.913.669	15.985.509	15.897.550	13.721.079	11.782.024	-5.131.645
Cap. 3	0	0	0	0	0	0
Cap. 4	2.781.310	2.643.850	2.568.282	2.495.910	823.764	-1.957.546
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	30.376.541	33.717.902	40.574.346	38.071.957	20.314.773	-10.061.768
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	100.000	100.000	0	0	0	-100.000
Cap. 9	55.664	153.584	161.581	161.581	161.581	105.917
suma	119.478.994	123.661.950	127.661.078	123.905.707	99.405.983	-20.073.011

El recorte total producido asciende a más de 20 millones de euros entre 2009 y 2013, 24,2 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Cantabria del 16,8% comparando 2009 con 2013 y del 19,6% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 6,7% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 39,8% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 4,2% y del 33,1% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 13,5% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 47,3% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 14,6%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 40,6%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 0,5% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 3,4%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA, el porcentaje de descenso en la financiación está varios puntos por encima de la media.

Castilla La Mancha

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	23.960.000	24.500.000	25.840.897	35.120.341	35.120.341	11.160.341
Cap. IV	177.509.486	181.113.658	170.587.085	117.701.323	117.701.323	-59.808.163
Cap. V	2.065.387	1.565.387	1.299.284	307.461	307.461	-1.757.926
Cap. VI	0	0	0	50.941	50.941	50.941
Cap. VII	20.021.093	26.634.002	13.833.502	13.117.807	13.117.807	-6.903.286
Cap. VIII	14.475.561	10.273.544	17.489.500	4.925.098	4.925.098	-9.550.463
Cap. IX	0	0	0	427.368	427.368	427.368
suma	238.031.527	244.086.591	229.050.268	171.650.339	171.650.339	-66.381.188

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	128.580.605	135.747.129	135.789.999	125.831.350	125.831.350	-2.749.255
Cap. 2	51.248.906	50.309.991	46.545.841	32.637.128	32.637.128	-18.611.778
Cap. 3	918.000	342.172	165.876	274.902	274.902	-643.098
Cap. 4	4.174.095	3.835.637	3.663.359	2.570.482	2.570.482	-1.603.613
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	45.268.921	46.010.662	36.491.665	4.984.011	4.984.011	-40.284.910
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	240.000	240.000	240.000	0	0	-240.000
Cap. 9	7.601.000	7.601.000	6.153.528	5.352.466	5.352.466	-2.248.534
suma	238.031.527	244.086.591	229.050.268	171.650.339	171.650.339	-66.381.188

El recorte total producido asciende a más de 66 millones de euros entre 2009 y 2013, 72,4 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Castilla La Mancha del 27,9% comparando 2009 con 2013 y del 29,7% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 7,3% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 89,2% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 2,2% y del 89% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 33,7% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 66% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 35%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 52%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 46,6% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 43,4%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido la más negativa de todas las CCAA, el porcentaje de descenso en la financiación es el más alto.

Castilla y León

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	97.963.850	101.011.791	100.582.204	111.079.991	123.620.405	25.656.555
Cap. IV	384.988.025	407.988.754	392.074.148	347.858.231	351.766.992	-33.221.033
Cap. V	2.758.435	3.067.897	3.334.708	2.912.418	3.214.030	455.595
Cap. VI	50.583	52.891	41.269	31.670	30.000	-20.583
Cap. VII	77.048.426	73.157.467	67.171.642	50.619.953	41.016.253	-36.032.173
Cap. VIII	6.903.759	11.711.115	16.576.267	12.346.912	12.600.192	5.696.433
Cap. IX	15.099.185	2.115.000	1.300.000	2.513.918	275.000	-14.824.185
suma	584.812.263	599.104.915	581.080.238	527.363.093	532.522.872	-52.289.391

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	374.136.337	379.122.489	363.178.512	333.382.381	351.524.906	-22.611.431
Cap. 2	88.536.302	89.045.849	87.489.781	82.746.767	81.674.428	-6.861.874
Cap. 3	2.510.991	1.747.487	1.517.511	1.458.303	1.082.942	-1.428.049
Cap. 4	17.535.028	17.474.569	18.366.145	16.907.985	15.403.698	-2.131.330
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	96.070.661	105.440.251	99.437.395	84.151.912	73.205.099	-22.865.562
Cap. 7	200.000	0	0	0	0	-200.000
Cap. 8	715.400	717.610	857.610	675.640	602.010	-113.390
Cap. 9	5.107.544	5.556.660	10.233.284	8.040.105	9.029.789	3.922.245
suma	584.812.263	599.104.915	581.080.238	527.363.093	532.522.872	-52.289.391

El recorte total producido asciende a más de 52 millones de euros entre 2009 y 2013, 66,6 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Castilla y León del 8,9% comparando 2009 con 2013 y del 11,1% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 7,3% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 30,6% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 6% y del 23,8% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 8,6% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 46,8% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 13,8%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 43,9%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 26,2% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 22,4%.

Globalmente la evolución de la financiación en estos últimos años ha sido menos negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está por debajo de la media.

No obstante, hay que tener en cuenta los problemas históricos de financiación de las universidades de la región que se arrastran desde las transferencias y provocan situaciones como la que sufre el PDI laboral de las cuatro universidades cuyas retribuciones son sensiblemente inferiores a las del PDI funcionario de la comunidad (e incluso a las del resto de PDI Laboral de España) y no percibe actualmente ninguna retribución por su actividad docente e investigadora.

Catalunya

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	269.791.285	272.281.038	292.015.124	349.002.694	382.113.605	112.322.319
Cap. IV	999.404.834	1.052.283.448	987.536.912	828.338.430	793.146.380	-206.258.454
Cap. V	7.378.206	7.546.022	8.007.274	20.189.402	19.192.216	11.814.010
Cap. VI	38	38	23	23	23	-15
Cap. VII	198.872.102	221.528.956	176.478.627	151.618.166	123.285.497	-75.586.605
Cap. VIII	1.129.423	1.854.163	1.251.223	5.671.476	755.429	-373.994
Cap. IX	27.617.269	38.737.662	3.409.299	3.084.764	120.031	-27.497.238
suma	1.504.193.158	1.594.231.327	1.468.698.482	1.357.904.954	1.318.613.181	-185.579.977

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	920.669.158	961.160.372	931.732.773	897.361.692	884.565.051	-36.104.108
Cap. 2	253.064.255	263.930.666	261.034.937	257.059.456	242.412.005	-10.652.250
Cap. 3	2.570.475	2.881.425	2.509.428	2.902.273	6.165.728	3.595.252
Cap. 4	37.572.194	40.973.505	40.615.041	31.449.501	41.988.695	4.416.501
Cap. 5	0	0	0	0	1	1
Cap. 6	248.256.277	309.054.659	217.820.886	152.906.008	127.460.991	-120.795.286
Cap. 7	31.123.020	480.347	247.946	1.506.994	113.977	-31.009.043
Cap. 8	243.660	249.210	963.659	1.251.361	274.015	30.355
Cap. 9	10.694.118	15.501.144	13.773.813	13.467.670	15.632.718	4.938.600
suma	1.504.193.158	1.594.231.327	1.468.698.482	1.357.904.954	1.318.613.181	-185.579.977

El recorte total producido asciende a más de 185 millones de euros entre 2009 y 2013, 275,6 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Catalunya del 12,34% comparando 2009 con 2013 y del 17,3% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 8% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 58,8% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 3,9% y del 48,7% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 24,6% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 38% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 24,6%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 44,4%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 41,6% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 40,3%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está por encima de la media.

Euskadi

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	58.106.000	47.245.000	47.300.000	44.920.000	43.940.000	-14.166.000
Cap. IV	340.177.000	366.991.000	351.775.000	350.926.413	336.923.913	-3.253.087
Cap. V	2.850.000	1.600.000	1.380.000	1.210.000	910.000	-1.940.000
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	54.000.000	43.849.000	44.349.000	35.554.569	10.971.469	-43.028.531
Cap. VIII	0	0	0	0	0	0
Cap. IX	21.869.000	23.000.000	0	0	0	-21.869.000
suma	478.079.095	483.400.191	445.345.822	432.960.982	392.960.784	-85.118.311
C Social	1.077.095	715.191	541.822	350.000	215.402	-861.693

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	276.292.000	283.923.000	274.335.000	276.797.216	288.298.148	12.006.148
Cap. 2	99.695.000	102.148.000	105.479.000	99.940.240	76.221.452	-23.473.548
Cap. 3	788.000	2.045.000	595.000	304.882	139.173	-648.827
Cap. 4	4.965.000	4.389.000	4.865.000	4.144.700	3.783.010	-1.181.990
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	93.990.000	85.592.000	58.258.000	50.152.229	23.018.983	-70.971.017
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	87.000	3.403.000	87.000	87.100	100.000	13.000
Cap. 9	1.185.000	1.185.000	1.185.000	1.184.615	1.184.616	-384
suma	478.079.095	483.400.191	445.345.822	432.960.982	392.960.784	-85.118.311
C Social	1.077.095	715.191	541.822	350.000	215.402	-861.693

El recorte total producido asciende a más de 85 millones de euros entre 2009 y 2013, 90,4 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Euskadi del 17,8% comparando 2009 con 2013 y del 18,7% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha incrementado un 1,5% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 73,1% entre los mismos años. La situación, si comparamos 2009 y 2013, es de un incremento del 4,3% y una reducción del 75,5% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 1% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 79,7% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 8,2%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 75%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han reducido un 24,4% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III disminuyó un 7%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está por encima de la media.

Extremadura

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	27.956.500	26.453.600	27.753.397	26.252.500	28.159.865	203.365
Cap. IV	102.644.840	105.214.328	99.552.931	97.499.797	91.965.194	-10.679.646
Cap. V	461.000	375.000	600.500	514.342	351.511	-109.489
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	29.545.960	18.408.716	17.300.803	14.613.278	11.555.232	-17.990.728
Cap. VIII	1.336.000	36.000	36.000	36.000	36.000	-1.300.000
Cap. IX	0	0	0	0	0	0
suma	161.944.300	150.487.644	145.243.631	138.915.917	132.067.802	-29.876.498

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	101.620.150	103.655.248	99.553.769	100.062.609	99.149.296	-2.470.854
Cap. 2	17.703.250	17.027.134	16.294.198	15.515.542	14.954.860	-2.748.390
Cap. 3	1.000	1.000	80.660	80.660	80.660	79.660
Cap. 4	4.058.970	4.521.427	4.121.477	3.346.130	2.558.858	-1.500.112
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	38.524.930	25.111.138	24.403.960	19.121.409	14.534.561	-23.990.369
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	36.000	36.000	36.000	36.000	36.000	0
Cap. 9	0	135.697	753.567	753.567	753.567	753.567
suma	161.944.300	150.487.644	145.243.631	138.915.917	132.067.802	-29.876.498

El recorte total producido asciende a casi 30 millones de euros entre 2009 y 2013, 18,4 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Extremadura del 18,45% comparando 2009 con 2013 y del 12,24% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) ha disminuido un 4,4% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 42,1% entre los mismos años. La situación, si comparamos 2009 y 2013, es de una caída del 2,4% y una reducción del 62,3% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 1% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 79,7% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 8,2%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 75%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 0,7% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 6,45%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA si comparamos 2009 con 2013, el porcentaje de descenso en la financiación está claramente por encima de la media y menos negativa si tenemos en cuenta 2010 y 2013, el porcentaje de recortes está por debajo de la media.

Galicia

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.013
Cap. III	77.123.387	77.771.113	72.271.555	72.142.900	71.571.900	-5.551.487
Cap. IV	357.009.128	323.851.945	329.840.964	335.367.391	337.259.669	-19.749.459
Cap. V	3.723.000	2.150.000	1.985.000	1.596.000	1.555.000	-2.168.000
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	98.845.114	110.129.148	84.260.519	77.908.324	82.276.137	-16.568.977
Cap. VIII	25.473.935	34.423.585	22.071.575	23.059.428	14.013.540	-11.460.395
Cap. IX	3.789.650	10.000.000	15.940.215	5.000.000	5.000.000	1.210.350
suma	565.964.215	558.325.790	526.369.827	515.074.044	511.676.246	-54.287.969

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.013
Cap. 1	330.526.911	345.822.919	332.691.539	330.534.710	330.174.710	-352.202
Cap. 2	82.589.476	78.237.961	68.670.690	67.889.324	67.393.393	-15.196.083
Cap. 3	1.905.503	755.503	980.500	1.047.300	1.050.850	-854.653
Cap. 4	15.418.517	14.143.784	13.852.569	14.149.134	14.497.753	-920.764
Cap. 5	250.000	750.000	850.000	610.000	610.000	360.000
Cap. 6	126.479.806	107.403.816	99.283.238	89.240.717	87.366.170	-39.113.635
Cap. 7	41.270	1.270	1.270	1.270	1.270	-40.000
Cap. 8	298.251	209.501	130.500	140.600	162.100	-136.151
Cap. 9	8.454.480	11.001.036	9.909.521	11.460.990	10.420.000	1.965.520
suma	565.964.215	558.325.790	526.369.827	515.074.044	511.676.246	-54.287.969

El recorte total producido asciende a más de 54 millones de euros entre 2009 y 2013, 46,6 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Galicia del 9,6% comparando 2009 con 2013 y del 8,4% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) ha disminuido un 4,5% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 18,7% entre los mismos años. La situación, si comparamos 2009 y 2013, es de una caída del 0,1% y una reducción del 30,9% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 5,5% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 16,8% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una subida del 4,4%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 25,3%.

Los ingresos por precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han reducido un 7,2% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III disminuyó un 8%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido menos negativa que en la mayoría de las CCAA, el porcentaje de descenso en la financiación está claramente por debajo de la media.

Illes Balears

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	10.574.081	11.774.077	12.550.275	13.710.275	15.527.740	4.953.660
Cap. IV	62.775.822	60.322.099	58.393.447	55.291.744	51.876.966	-10.898.856
Cap. V	625.915	530.915	375.612	275.612	225.612	-400.304
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	6.855.519	6.971.423	12.835.046	4.609.611	3.400.000	-3.455.519
Cap. VIII	11.620.000	15.720.831	18.824.736	12.634.336	14.284.336	2.664.336
Cap. IX	0	0	0	1.700.000	0	0
suma	92.451.336	95.319.345	102.979.116	88.221.578	85.314.654	-7.136.683

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	61.058.200	62.072.001	58.940.360	58.447.128	55.879.658	-5.178.542
Cap. 2	14.083.470	13.045.724	12.690.733	11.163.836	10.666.049	-3.417.421
Cap. 3	159.100	159.100	184.100	184.100	184.100	25.000
Cap. 4	900.241	738.199	674.372	0	544.718	-355.523
Cap. 5		0		576.770	0	0
Cap. 6	15.561.162	18.529.515	29.714.746	16.495.133	17.265.323	1.704.161
Cap. 7	431.587	517.229	517.229	1.097.035	517.229	85.642
Cap. 8		0		0	0	0
Cap. 9	257.577	257.577	257.577	257.577	257.577	0
suma	92.451.336	95.319.345	102.979.116	88.221.578	85.314.654	-7.136.683

El recorte total producido asciende a más de 7 millones de euros entre 2009 y 2013, 10 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Baleares del 7,7% comparando 2009 con 2013 y del 10,5% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) ha disminuido un 10% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 6,8% entre los mismos años. La situación, si comparamos 2009 y 2013, es de una caída del 8,5% y un incremento del 10,9% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 17,45% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 50,4% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una caída del 14%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 51,2%.

Los ingresos por precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 46,8% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 31,9%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido menos negativa que en la mayoría de las CCAA, el porcentaje de descenso en la financiación está claramente por debajo de la media.

Madrid

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	314.697.231	329.631.508	320.248.566	314.247.658	387.511.206	72.813.975
Cap. IV	1.118.810.044	1.126.829.464	1.097.921.909	1.047.402.349	894.754.139	-224.055.905
Cap. V	17.094.726	14.575.869	14.927.647	14.761.421	11.604.312	-5.490.414
Cap. VI	149.850	144.850	0	1.460.898	9.780	-140.070
Cap. VII	276.195.045	227.876.029	193.421.817	170.933.678	169.787.537	-106.407.508
Cap. VIII	67.292.296	82.208.247	106.979.402	84.147.689	69.260.467	1.968.170
Cap. IX	6.644.019	70.782	11.760.782	314.497	64.116	-6.579.903
suma	1.800.883.212	1.781.336.749	1.745.260.123	1.633.268.191	1.532.991.556	-267.891.656

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	1.066.763.728	1.095.294.137	1.071.098.966	1.025.863.939	969.949.412	-96.814.317
Cap. 2	235.794.166	234.194.295	233.905.435	223.698.521	211.366.476	-24.427.690
Cap. 3	4.414.236	2.890.757	2.686.568	2.331.721	3.031.093	-1.383.142
Cap. 4	64.328.142	66.467.750	64.962.175	64.012.687	57.946.613	-6.381.529
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	367.549.573	321.405.539	314.207.610	294.178.535	268.628.432	-98.921.141
Cap. 7	36.958.750	38.558.004	35.364.537	7.667.010	7.550.630	-29.408.120
Cap. 8	2.842.162	2.819.278	2.857.405	1.829.933	1.649.090	-1.193.072
Cap. 9	22.232.455	19.706.990	20.177.427	13.685.844	12.869.810	-9.362.644
suma	1.800.883.212	1.781.336.749	1.745.260.123	1.633.268.191	1.532.991.556	-267.891.656

El recorte total producido asciende a casi 268 millones de euros entre 2009 y 2013, 248,3 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Madrid del 14,88% comparando 2009 con 2013 y del 13,94% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 11,4% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 16,4% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 9% y del 27% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 20% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 38,6% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 20,6%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 25,5%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 23,1% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 17,6%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está claramente por encima de la media.

Murcia

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	33.669.889	35.714.068	38.023.642	38.746.750	42.321.070	8.651.181
Cap. IV	176.597.164	184.438.512	184.499.360	180.701.369	176.580.936	-16.228
Cap. V	1.924.539	1.789.000	1.460.792	1.198.455	1.545.842	-378.697
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	53.859.523	58.102.439	45.611.659	27.284.581	10.872.493	-42.987.030
Cap. VIII	111.100	2.203.000	1.144.000	583.262	1.356.099	1.244.999
Cap. IX	6.044.686	6.632.348	0	981.953	0	-6.044.686
suma	272.206.901	288.879.368	270.739.453	249.496.370	232.676.440	-39.530.461

Cuadro de Gastos.

Total	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	164.825.853	176.899.446	175.431.601	174.997.683	170.554.260	5.728.406
Cap. 2	34.853.026	35.877.747	38.626.427	36.779.983	35.525.104	672.078
Cap. 3	642.080	422.254	310.345	204.542	180.310	-461.770
Cap. 4	4.077.428	4.145.452	3.274.993	1.892.280	1.737.784	-2.339.644
Cap. 5	0	1.500.000	500.000	0	750.000	750.000
Cap. 6	63.851.481	66.523.496	49.177.479	32.367.654	20.976.176	-42.875.305
Cap. 7	30.000	30.000	52.000	0	0	-30.000
Cap. 8	120.000	110.000	444.500	439.501	430.000	310.000
Cap. 9	3.807.034	3.370.972	2.922.107	2.814.726	2.522.807	-1.284.227
suma	272.206.901	288.879.368	270.739.453	249.496.370	232.676.440	-39.530.461

El recorte total producido asciende a más de 39 millones de euros entre 2009 y 2013, 56,2 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Murcia del 14,5% comparando 2009 con 2013 y del 19,5% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 3,6% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 68,5% entre los mismos años. La evolución, si comparamos 2009 y 2013, es de un incremento de 3,5% y una reducción del 68,1% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han sufrido un ligero descenso del 0,1% y las transferencias de capital (capítulo VII) han descendido casi un 79,8% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 4,3%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 81,3%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 25,7% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 18,5%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está claramente por encima de la media.

Navarra

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	9.374.445	9.056.827	8.651.382	8.930.967	10.877.698	1.503.253
Cap. IV	53.861.638	62.881.042	61.533.309	59.552.622	56.167.992	2.306.354
Cap. V	351.046	277.291	219.071	294.302	395.117	44.070
Cap. VI	0	0	0	0		0
Cap. VII	2.900.000	2.788.600	319.850	119.870	119.870	-2.780.130
Cap. VIII	8.000.000	913.500	1.490.245	1.693.767	1.335.589	-6.664.411
Cap. IX	0	0	0	0	0	0
suma	74.487.130	75.917.260	72.213.857	70.591.528	68.896.266	-5.590.864

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	50.063.721	51.076.079	48.312.045	49.185.234	48.916.601	-1.147.119
Cap. 2	15.251.243	15.386.851	15.332.595	14.520.977	13.473.301	-1.777.941
Cap. 3	10.723	10.723	10.723	10.724	9.601	-1.122
Cap. 4	1.219.738	1.313.010	1.306.215	1.254.386	938.702	-281.035
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	7.871.705	7.998.761	7.055.444	5.488.372	5.426.224	-2.445.481
Cap. 7	0	0	0	0	0	0
Cap. 8	70.000	0	65.000	0	0	-70.000
Cap. 9	0	131.835	131.835	131.835	131.835	131.835
suma	74.487.130	75.917.260	72.213.857	70.591.528	68.896.266	-5.590.864

El recorte total producido asciende a más de 5 millones de euros entre 2009 y 2013, 7 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Navarra del 7,5% comparando 2009 con 2013 y del 9,3% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 4,2% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 32,2% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 2,3% y del 31% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) crecieron un 4,3% y las transferencias de capital (capítulo VII) descendieron un 95,9% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 10,7%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 95,7%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 16% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 20,1%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido menos negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está claramente por debajo de la media.

Rioja

Cuadro de Ingresos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	7.163.514	7.008.778	6.163.930	5.808.322	6.158.500	-1.005.014
Cap. IV	34.452.224	36.140.434	35.429.025	34.154.605	32.215.279	-2.236.945
Cap. V	118.000	116.000	191.000	138.500	153.500	35.500
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	3.719.478	3.247.946	2.406.748	1.626.073	890.527	-2.828.951
Cap. VIII	0	0	0	500.000	0	0
Cap. IX	3.896.048	2.291.879	999.469	628.000	627.194	-3.268.854
suma	49.349.264	48.805.037	45.190.172	42.855.500	40.045.000	-9.304.264

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	31.746.663	33.102.101	31.845.491	30.755.916	29.329.630	-2.417.033
Cap. 2	7.675.567	7.550.376	7.219.935	7.004.697	6.519.714	-1.155.853
Cap. 3	164.000	126.000	136.000	166.000	242.280	78.280
Cap. 4	2.147.508	1.903.924	1.681.048	1.581.774	1.184.017	-963.491
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	7.582.526	6.089.636	4.172.198	2.683.613	2.141.848	-5.440.678
Cap. 7	3.000	3.000	3.000	3.000	0	-3.000
Cap. 8	30.000	30.000	132.500	32.500	0	-30.000
Cap. 9	0	0	0	628.000	627.511	627.511
suma	49.349.264	48.805.037	45.190.172	42.855.500	40.045.000	-9.304.264

El recorte total producido asciende a más de 9 millones de euros entre 2009 y 2013, 8,7 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en Rioja del 18,9% comparando 2009 con 2013 y del 17,9% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 11,4% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 64,8% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 7,6% y del 71,8% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 6,5% y las transferencias de capital (capítulo VII) descendieron un 76% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 10,9%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 72,6%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 14% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 12,1%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación está claramente por encima de la media.

País Valencia

Cuadro de Ingresos.

Total	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.013
Cap. III	162.662.170	161.664.841	171.559.132	189.370.806	215.013.532	52.351.362
Cap. IV	866.197.258	856.574.538	851.560.391	804.899.548	722.420.968	-143.776.290
Cap. V	2.897.808	2.070.090	2.264.165	2.631.343	3.365.507	467.699
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	125.605.920	122.510.905	117.341.891	69.603.467	77.887.726	-47.718.194
Cap. VIII	0	0	0	0	3.500.000	3.500.000
Cap. IX	9.617.454	9.134.088	5.272.775	8.826.975	0	-9.617.454
suma	1.166.980.611	1.151.954.462	1.147.998.355	1.075.332.139	1.022.187.734	-144.792.877

Cuadro de Gastos.

Total	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	609.573.832	624.312.171	606.465.591	608.475.208	596.884.673	-12.689.160
Cap. 2	163.439.129	167.204.871	172.638.581	166.816.328	169.493.051	6.053.921
Cap. 3	35.071.901	28.576.812	28.984.855	36.389.397	37.854.914	2.783.013
Cap. 4	26.381.688	27.735.781	27.009.764	27.803.169	19.916.174	-6.465.515
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	311.605.230	277.415.547	284.418.604	204.997.719	167.883.865	-143.721.365
Cap. 7	449.990	446.667	576.214	543.436	531.429	81.439
Cap. 8	30.000	28.000	34.000	22.000	59.800	29.800
Cap. 9	20.428.839	26.234.613	27.870.745	30.284.884	29.563.828	9.134.989
suma	1.166.980.611	1.151.954.462	1.147.998.355	1.075.332.139	1.022.187.734	-144.792.877

El recorte total producido asciende a casi 145 millones de euros entre 2009 y 2013, 129,8 millones si comparamos 2010 y 2013.

La cifra anterior representa un descenso en la financiación de la universidad pública en la comunidad valenciana del 12,4% comparando 2009 con 2013 y del 11,3% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 4,4% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 39,5% entre los mismos años. La reducción, si comparamos 2009 y 2013, es del 2,1% y del 46,1% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 16,6% y las transferencias de capital (capítulo VII) descendieron un 38% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 15,7%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 36,4%.

Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 32,2% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 33%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido ligeramente menos negativa que en la mayoría de las CCAA. El porcentaje de descenso en la financiación es un poco inferior al de la media.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte

Cuadro de Ingresos.

Total	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. III	80.729.150	87.007.710	98.476.790	103.008.790	108.193.630	27.464.480
Cap. IV	103.043.990	103.624.120	96.778.430	93.701.780	79.720.210	-23.323.780
Cap. V	324.060	192.920	216.920	270.920	195.000	-129.060
Cap. VI	0	0	0	0	0	0
Cap. VII	18.572.530	17.625.790	18.053.290	16.977.330	13.847.330	-4.725.200
Cap. VIII	12.330.660	27.390.540	26.761.560	27.405.090	32.242.660	19.912.000
Cap. IX	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	-4.000.000
suma	219.000.390	239.841.080	244.286.990	241.363.910	234.198.830	15.198.440

Cuadro de Gastos.

	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2013 - 2009
Cap. 1	117.387.920	118.983.800	115.546.230	117.898.930	116.567.520	-820.400
Cap. 2	44.134.710	45.958.340	52.004.130	54.481.740	50.362.070	6.227.360
Cap. 3	1.990.840	1.037.310	694.580	684.960	511.350	-1.479.490
Cap. 4	33.441.060	35.849.000	38.881.790	40.891.430	40.765.930	7.324.870
Cap. 5	0	0	0	0	0	0
Cap. 6	13.937.250	26.151.600	24.214.730	19.101.900	19.428.680	5.491.430
Cap. 7	270.000	3.371.310	4.109.650	3.041.950	1.579.200	1.309.200
Cap. 8	190.690	195.130	195.130	195.130	195.130	4.440
Cap. 9	7.647.920	8.294.590	8.640.750	5.067.870	4.788.950	-2.858.970
suma	219.000.390	239.841.080	244.286.990	241.363.910	234.198.830	15198440

Entre 2009 y 2013, el presupuesto de las universidades dependientes del MECD creció más de 15 millones. Si comparamos 2010 y 2013 el recorte total producido asciende a 5,6 millones de euros.

Las cifras anteriores representa un incremento en la financiación de las universidad públicas dependientes del MECD del 6,9% comparando 2009 con 2013 y una reducción del 2,4% entre 2010 y 2013.

El gasto de personal (capítulo 1) se ha reducido un 2% entre 2010 y 2013 y las inversiones reales (capítulo 6) se han reducido un 25,7% entre los mismos años. La evolución, si comparamos 2009 y 2013, es de una reducción del 0,7% y un incremento del 39,4% respectivamente.

En el apartado de ingresos, las transferencias corrientes (capítulo IV) han disminuido un 22,6% y las transferencias de capital (capítulo VII) descendieron un 25,4% entre 2009 y 2013. Si hacemos la comparación entre 2010 y 2013 el capítulo IV ha sufrido una reducción del 23%, mientras que las transferencias de capital bajaron un 21,4%.

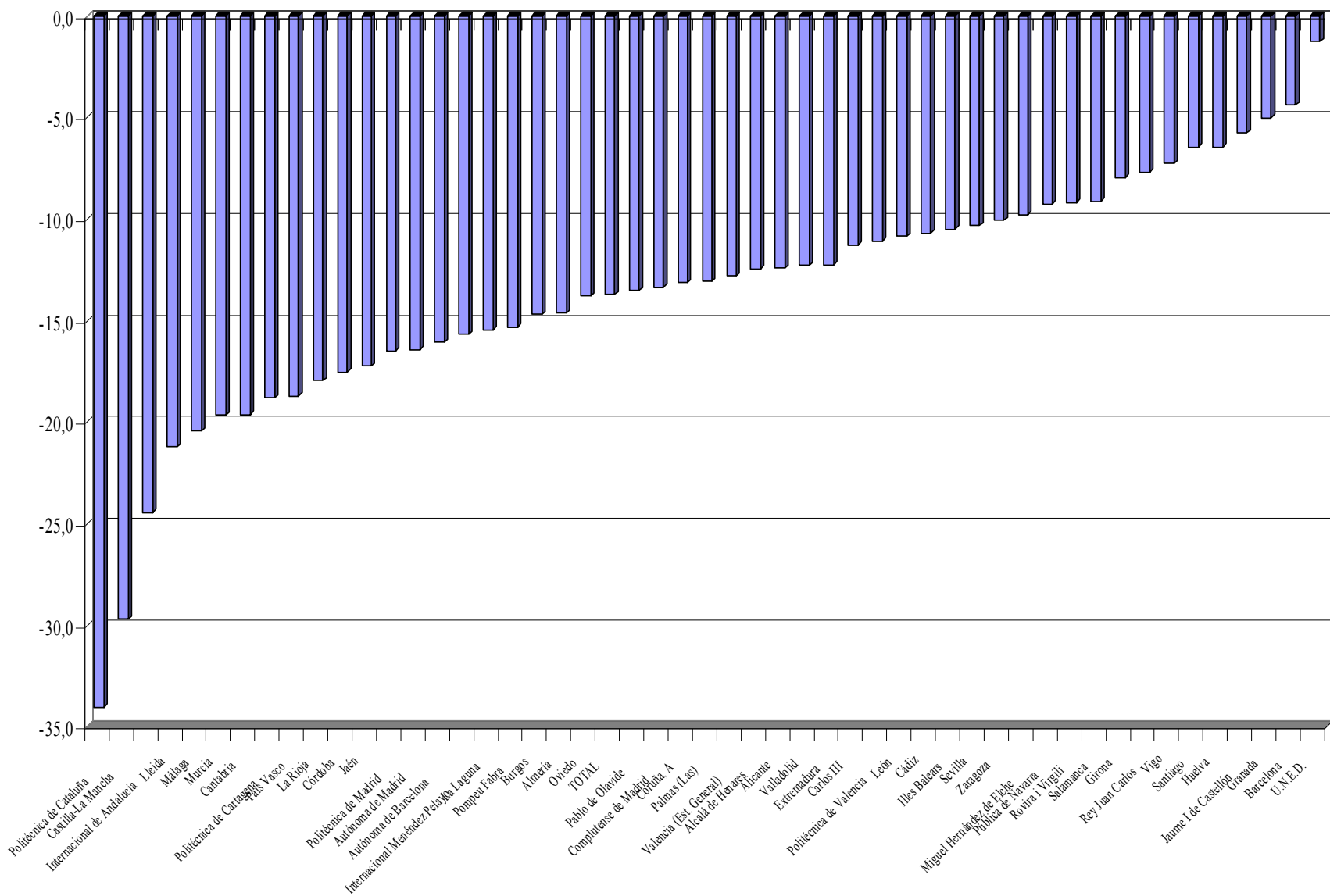
Los precios públicos, tasas y otros ingresos (capítulo III) se han incrementado un 34% entre 2009 y 2013. Comparando 2010 con 2013, el capítulo III creció un 24,4%.

Globalmente la evolución de la financiación ha sido más positiva que en la mayoría de las CCAA si comparamos 2009 con 2013, el incremento de los ingresos por los precios públicos y el incremento de los ingresos producidos por enajenación de activos financieros han compensado los recortes. Si tenemos en cuenta 2010 y 2013, el porcentaje de recortes está por debajo de la media porque hay un incremento derivado, en especial, del aumento de la cuantía de los precios públicos y del número de alumnos.

4. Evolución de los presupuestos de las universidades por centros 2013-2009.

	Diferencia 2013-2009	Diferencia en % 2013-2009	Diferencia 2013-2010	Diferencia en % 2013-2010
Alcalá de Henares	-20.998.905	-12,4	-21.001.739	-12,5
Alicante	-25.359.540	-12,6	-24.835.468	-12,4
Almería	-17.870.413	-18,5	-13.482.518	-14,6
Autónoma de Barcelona	-45.649.144	-13,7	-54.838.808	-16,1
Autónoma de Madrid	-57.203.697	-18,2	-50.679.017	-16,4
Barcelona	-40.576.993	-10,1	-16.632.633	-4,4
Burgos	-7.914.550	-12,4	-9.675.110	-14,7
Cádiz	-23.532.927	-14,7	-16.320.762	-10,7
Cantabria	-20.073.011	-16,8	-24.255.967	-19,6
Carlos III	-17.033.840	-9,8	-20.006.510	-11,3
Castilla-La Mancha	-66.381.188	-27,9	-72.436.252	-29,7
Complutense de Madrid	-91.463.997	-15,1	-79.482.005	-13,3
Córdoba	-25.900.540	-16,8	-27.268.960	-17,5
Coruña, A	-18.205.061	-13,2	-18.055.836	-13,1
Extremadura	-29.876.498	-18,4	-18.419.842	-12,2
Girona	-6.579.305	-7,0	-7.521.897	-7,9
Granada	-5.462.690	-1,4	-20.890.385	-5,0
Huelva	-3.431.046	-4,3	-5.213.454	-6,4
Illes Balears	-7.136.683	-7,7	-10.004.691	-10,5
Internacional Menéndez Pelayo	-2.199.790	-12,7	-2.816.210	-15,7
Internacional de Andalucía	-2.260.554	-14,2	-4.435.470	-24,4
Jaén	-10.630.000	-10,6	-18.660.000	-17,2
Jaume I de Castellón	-4.653.000	-4,5	-6.003.000	-5,8
La Laguna	-26.403.581	-16,2	-24.846.507	-15,4
La Rioja	-9.304.264	-18,9	-8.760.037	-17,9
León	-11.024.588	-11,1	-10.733.295	-10,8
Lleida	-5.022.738	-6,5	-19.475.137	-21,2
Málaga	-52.282.480	-18,9	-57.805.580	-20,4
Miguel Hernández de Elche	-10.734.199	-10,8	-9.595.999	-9,8
Murcia	-31.714.465	-14,8	-44.566.401	-19,6
Oviedo	-20.331.067	-9,3	-31.653.071	-13,8
Pablo de Olavide	-5.964.884	-7,9	-10.853.294	-13,5
País Vasco	-85.118.311	-17,8	-90.439.407	-18,7
Palmas (Las)	-16.763.828	-11,7	-19.072.135	-13,1
Politécnica de Cartagena	-7.815.996	-13,5	-11.636.527	-18,8
Politécnica de Cataluña	-66.687.645	-19,3	-143.667.464	-34,0
Politécnica de Madrid	-77.586.441	-18,4	-68.068.479	-16,5
Politécnica de Valencia	-45.263.282	-11,8	-41.939.592	-11,1
Pompeu Fabra	-5.608.608	-4,3	-22.781.396	-15,3
Pública de Navarra	-5.590.864	-7,5	-7.020.994	-9,2
Rey Juan Carlos	-3.604.775	-3,2	-9.107.443	-7,7
Rovira i Virgili	-15.455.544	-12,7	-10.700.812	-9,2
Salamanca	-10.979.971	-5,0	-20.813.628	-9,1
Santiago	-17.081.424	-6,9	-15.809.740	-6,5
Sevilla	-36.345.192	-7,9	-48.781.830	-10,3
U.N.E.D.	17.398.230	8,6	-2.826.040	-1,3
Valencia (Est. General)	-58.782.856	-15,4	-47.392.669	-12,8
Valladolid	-22.370.282	-11,0	-25.360.010	-12,3
Vigo	-19.001.484	-10,4	-12.783.968	-7,3
Zaragoza	-26.377.263	-9,3	-28.873.362	-10,1
TOTAL	-1.226.211.173	-12,3	-1.388.301.351	-13,7

EVOLUCIÓN 2010-2013, EN %, DEL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES



Desde el punto de vista de las diferentes Universidades, la evolución también ha sido muy desigual. En las páginas anteriores comprobamos la existencia de diferencias que van, para el periodo 2010-2013, del -1,3% en el caso de la UNED, o del -4,4% en la Universidad de Barcelona o el -5% en la Universidad de Granada; al -34% en el caso de la Universidad Politécnica de Cataluña o del 29,7% en el caso de la Universidad de Castilla La Mancha, una región con un % de universitarios inferior a la media española.

Para valorar estas diferencias hay que tener en cuenta la disparidad de la composición de los ingresos en cada universidad. En general en las universidades politécnicas los ingresos propios, no provenientes de tasas, sino de convenios y prestaciones de servicios, ..., tienen un peso mayor que en las universidades generalistas. Estos ingresos, con la crisis, han descendido más rápidamente que los recortes de las transferencias corrientes, por lo que estas universidades encabezan la tabla de reducción del presupuesto.

También hay que tener en cuenta que los recortes se adelantaron, en algunos territorios, al año 2009, lo que hace que, dependiendo de la fecha con la que comparemos los presupuestos de 2013, salgan mejor o peor parados. Por ejemplo, la Universidad de Barcelona, si comparamos 2013 con 2009, pierde un 10,1%; mientras que si la comparación es sobre 2010 "sólo" pierde un 4,4%; es decir, adelantó los recortes. Un caso similar es el de la Universidad de Extremadura que si comparamos 2013 con 2009, pierde un 18,4%; mientras que si la comparación es sobre 2010 "sólo" pierde un 12,2%.

Mención aparte merece la Universidad de Castilla La Mancha que ya pierde un 27,9% en la comparación sobre 2009 y un 29,7% si es sobre 2010; esta situación es mucho más grave dado que la universidad castellano-manchega no es una universidad politécnica (es decir, con mayor dependencia de la transferencia corriente), por los altos porcentajes de recortes y por su mantenimiento en el tiempo: ya van 5 años (2009 a 2013).

5. Conclusiones.

El *“Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español (SUE)”* elaborado y aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en abril de 2010 propuso una serie de medidas para mejorar la financiación del SUE. En realidad, como el propio documento recogía, se proponía impulsar un nuevo marco de financiación sostenible, suficiente, equitativo y eficiente.

Una de las iniciativas planteadas, quizás la más relevante en nuestra opinión, era establecer *“un plan de mejora financiera con el horizonte 2020, consensuado entre CCAA y AGE, a cambio del compromiso de mejorar internamente en eficacia y eficiencia de la gestión, en la transparencia de la información en el horizonte 2015, así como en la modernización global del sistema universitario para adecuarlo a los nuevos retos de la sociedad española inmersa en los procesos de globalización”*

En aquel informe se decía que era necesario alcanzar un compromiso por parte de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Universidades para establecer un programa de actuación que se desarrollaría en dos etapas:

- El periodo 2010-2013, en el que se debía mantener y consolidar el crecimiento de las becas y ayudas al estudio además de mejorar los sistemas de información y transparencia de las universidades porque debido a la implantación del plan de austeridad 2010-2013 no habría recursos para incrementar la financiación del SUE.
- El periodo 2014-2020, en el que una vez que se retome la senda del crecimiento económico, creación de empleo y reducción del déficit público, se podrán producir los correspondientes incrementos de financiación en las partidas que se señalan a continuación:
 - Becas y ayudas al estudio universitario y precios públicos de matrícula. Observatorio Universitario de Becas, ayudas al estudio y rendimiento académico.
 - Equidad financiera institucional de las comunidades autónomas.
 - Recursos Humanos. Nuevo estatuto del PDI. Adaptación de los recursos humanos al EEES. Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Carrera docente e investigadora. Atracción de talento.
 - Adaptación de las infraestructuras universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al Espacio Europeo de Investigación (EEI). Campus de Excelencia Internacional (CEI).
 - Investigación, desarrollo tecnológico y actividades de potenciación de la Innovación. Incentivos a la mejora de la actividad científica, tecnológica e innovadora.

- Eficiencia y eficacia de la gestión de las universidades españolas. Rendición de cuentas e información pública.

Estos eran los compromisos adquiridos por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Universidades para el periodo comprendido entre 2010 y 2020; pero lo cierto es que en los últimos tres años la financiación pública de las universidades ha caído a cifras de hace 10 años mientras que el número de alumnos se incrementaba más del 9% entre el año 2009 y el 2013.

Las transferencias corrientes y de capital de las administraciones públicas a las universidades se han reducido año a año: en 2013 la cantidad total fue de 5.668 millones de euros, inferior a los 5.858¹ millones de euros transferidos en 2004 por las administraciones educativas.

Se han paralizado los planes plurianuales de inversión porque se ha producido una reducción media de las transferencias de capital de más del 30%, porcentaje que se supera en 15 de las 17 CCAA.

Se han minorado drásticamente los fondos destinados a la I+D+i: el colectivo “carta por la ciencia” denunciaba hace algunos meses que “las reducciones presupuestarias en I+D+i superan el 30% en lo que llevamos de legislatura” y exigían la “recuperación de los niveles de financiación pública existentes en 2009, a lo largo de los tres próximos ejercicios presupuestarios”

También se ha reducido significativamente el dinero para becas y ayudas al estudio, además de endurecer los requisitos de acceso a las mismas, poniendo en riesgo la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios.

En resumen, la reducción de los presupuestos destinados a la educación superior por parte de las administraciones central y autonómicas esta dificultando el desarrollo de las funciones que la LOU establece en su artículo 1 para las universidades.

Como se recoge en la presentación del estudio “La universidad española en cifras 2012” elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) *“Las nuevas necesidades derivadas de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, el mantenimiento de proyectos de investigación innovadores y competitivos, la movilidad de estudiantes y del personal docente; todo lo que la Universidad ofrece a la sociedad y permite a ésta avanzar, se encuentra comprometido por unas políticas de austeridad cuyos efectos más graves se sentirán a medio y largo plazo.”*

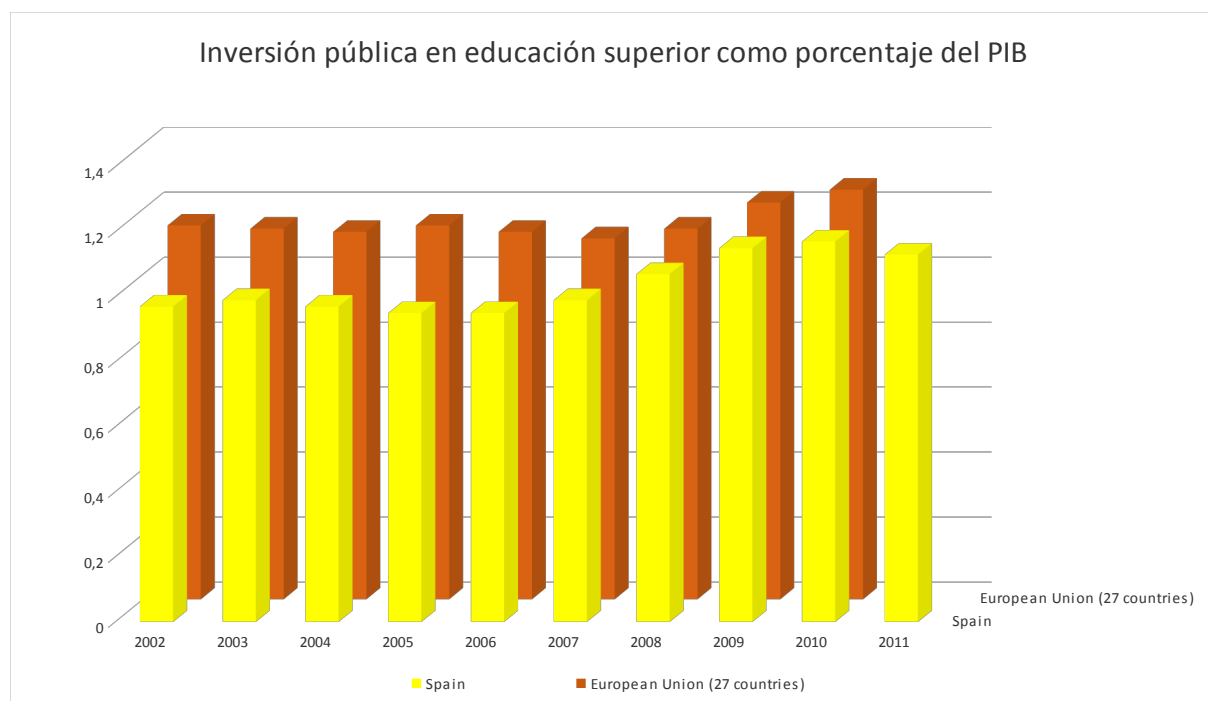
(1) Datos del artículo “Crisis económica y financiación universitaria: Transparencia y buen gobierno en las universidades públicas españolas” Juan Hernández Armenteros (U. Jaén) y José Antonio Pérez García (UPV)

6. Propuestas.

La primera consideración que debemos tener en cuenta es que, según los datos ofrecidos por todos los organismos públicos, las ratios de financiación de nuestro sistema universitario (gasto por estudiante, inversión en I+D...) están por debajo de las de los países de nuestro entorno, ya que en 2009, antes de los actuales recortes, suponían casi la mitad de la media de la Unión Europea (9,2% del gasto público frente al 17,7%). Muy especialmente las partidas destinadas a becas y ayudas a los estudiantes que en nuestro país suponen un 0,11% del PIB, frente al 0,31% de la media de la OCDE. Además, la comparación de esas mismas ratios entre las CCAA revela diferencias muy significativas, incompatibles con la suficiencia financiera que deben garantizar las administraciones públicas.

Como resumen de esta situación está el hecho de que la inversión máxima en educación superior, alcanzada en 2010, ascendió al 1,17% del PIB. Es decir, nuestros máximos han estado por debajo de la media habitual de la OCDE y de la Unión Europea (1,26%). Desde entonces la inversión pública en nuestras universidades se ha recortado en cerca de 1.400 millones de euros, un 13,7% del total de gasto público.

En el gráfico siguiente podemos comparar la evolución de la inversión pública en educación superior en nuestro país con la inversión media de la UE27 hasta 2010. En 2011 los datos de Eurostat no están completos, pero en nuestro país la inversión descendió hasta el 1,13% del PIB, por debajo del 1,15 de 2009.



Fuente: Eurostat.

La financiación pública que reciben las universidades es, con carácter general, insuficiente para garantizar que se puedan alcanzar los objetivos que tiene asignados con la calidad requerida y, en particular, respetando la autonomía universitaria. Los parámetros que se utilizan para determinar esta financiación pública son inadecuados. Habría que tener en

cuenta no sólo parámetros genéricos (número de estudiantes...) sino también otros como la territorialidad (ubicación, dispersión, tasas de escolarización en estas enseñanzas...) que encarecen los costes.

La Universidad tiene que estar dotada de una autonomía financiera -con la consiguiente transparencia y rendición de cuentas- que garantice su suficiencia económica para poder desarrollar con garantías la actividad académica comprometida. La financiación pública a las Universidades debe ser al menos del 1% del PIB y en becas y ayudas al estudio de un 0,25% del PIB (media de la OCDE).

Los ingresos universitarios por I+D sufren los recortes que afectan a las políticas de investigación, desarrollo e innovación que también alcanzaron un máximo del 0,92% del PIB en 2009 y han caído un 30% desde entonces y que, en algunos casos generan nuevos problemas. Por ejemplo: los *overheads* (gastos generales) que se imputan en los convenios de transferencia están muy por debajo de los costes reales. En cuanto al contenido de los convenios de investigación, hace falta velar por que correspondan a niveles de investigación real, evitando los de simple consultoría, ejercicio profesional encubierto... que, además, pueden suponer competencia desleal.

El criterio básico para esta evaluación ha de ser, no la competitividad, sino la eficiencia: conseguir los objetivos propios, con el mejor uso de los recursos disponibles.

Por otra parte, es necesario regular adecuadamente los costes que se imputan al pago del personal de las universidades e, igualmente, hace falta regular la propiedad intelectual y el posible uso del resultado de los convenios, garantizando que sean de dominio público los generados por investigación financiada públicamente, cuyos resultados deberían revertir en la sociedad.

Respecto al coste que supone para los estudiantes la realización de estudios universitarios, hemos de tener en cuenta que a los elevados precios públicos se suman otros costes que limitan todavía más la posibilidad de acceder a estos estudios. Por ello, debemos defender la igualdad de oportunidades como criterio básico. Más aún en tiempos de crisis, cuando la mayoría de la sociedad española -sin apenas alternativas laborales para los jóvenes- tendrá dificultades para costear los estudios universitarios y, a la vez, las consecuencias de no hacerlo son más notables.

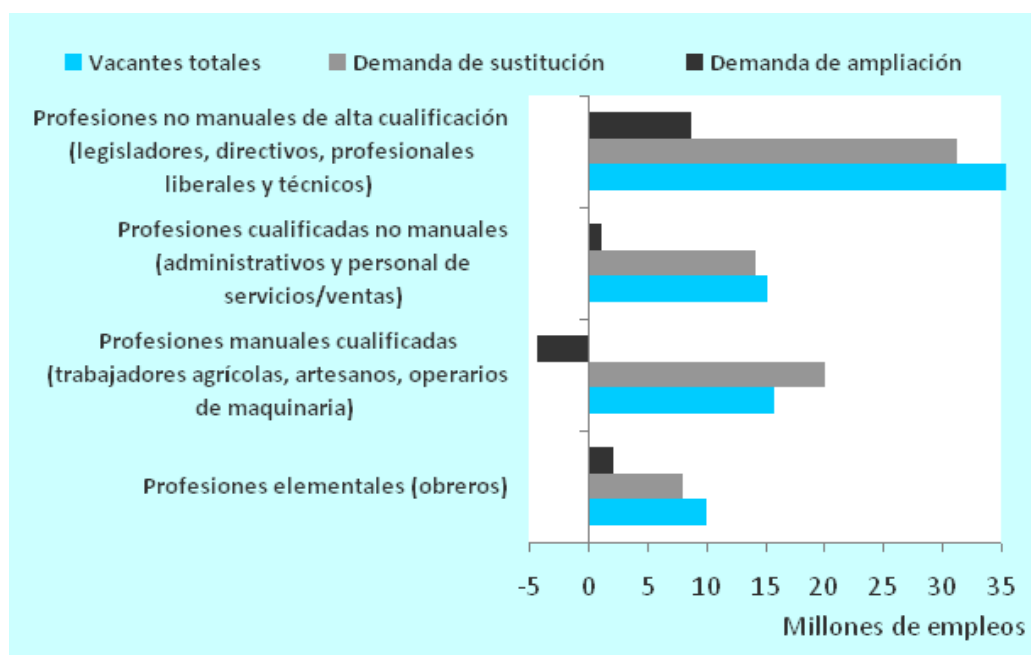
Actualmente, resultan especialmente disuasorios e injustos los llamados costes indirectos: de desplazamiento, de residencia, de oportunidad..., que son los más desatendidos. Hace falta una apuesta decidida por las becas y las becas-salario para darles cobertura. Los créditos, no solamente son poco efectivos, sino que están creando muchos problemas derivados allí donde se implantan.

Nuestro modelo universitario ha de contemplar precios políticos para las tasas de matrícula, tendiendo a la gratuidad, más aún en tiempos de crisis.

La generalización de la educación superior.

Recordemos que nuestra organización se ha pronunciado por la generalización de la educación superior (grado universitario, ciclo superior de FP, ...), como un paso más en el proceso de progresivo acceso al conocimiento comenzado hace un siglo con la alfabetización.

Además hemos de tener en cuenta que, según la última previsión de la oferta y la demanda de competencias en Europa elaborada por el Cedefop (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional), la mayoría de los nuevos empleos —unos 8,5 millones— se crearán en profesiones con una elevada exigencia de conocimientos y competencias, como por ejemplo puestos técnicos y directivos de altos nivel.



El principio de igualdad de oportunidades se extendería, pues, a la obtención de una titulación de este tipo.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el papel de la universidad pública en la formación de posgrado que debe adaptarse a las nuevas necesidades que la sociedad demanda. La mejora de la competitividad en el mercado laboral pasa, sin duda, por la actualización y complementación de conocimientos.

La asignación de objetivos en cada universidad.

Este objetivo genérico del sistema educativo, así como los demás referentes a investigación, etc., debe ser concretado por los poderes públicos para cada universidad, atendiendo a las universidades mismas y a las distintas demandas sociales.

En particular, establecerían mapas de docencia e investigación, basados en la planificación y coordinación entre universidades, que no en la competencia entre ellas.

Además se establecerían estándares mínimos y máximos, ratios esenciales como por ejemplo: el tamaño máximo y medio del grupo (de teoría, prácticas, laboratorio, campo, etc.), la superficie mínima por usuario (normalmente el alumnado) en las diferentes infraestructuras (biblioteca, laboratorios, aulas, etc.), la ratio mínima de PAS por PDI, instalaciones deportivas, etc

El punto de partida: financiación insuficiente.

Como ya hemos señalado todas las ratios de financiación (gasto por estudiante, inversión en I + D, ...) están muy por debajo de los de nuestro entorno. La financiación pública de la educación universitaria ha sido, en resumen, insuficiente, no sostenida y poco equitativa.

Muy en especial, las partidas destinadas a becas y ayudas al estudiantado.

Por otra parte, los overheads de los convenios de transferencia están muy por debajo de los costes reales.

Suficiencia financiera.

La subvención pública debe ser suficiente para garantizar el funcionamiento ordinario de las universidades públicas, de forma que se puedan alcanzar los objetivos asignados, con la calidad requerida y en particular respetando la autonomía universitaria.

Para determinar esta subvención, hay que tener en cuenta no sólo parámetros genéricos (número de estudiantes, ...) sino también otros como la territorialidad (ubicación, dispersión, ...).

Debería establecerse un compromiso entre las diferentes administraciones para recuperar progresivamente la financiación perdida por el SUPE en los últimos años.

Evaluación y rendición de cuentas

Por su parte, la universidad deberá rendir cuentas del uso de los recursos recibidos, los resultados obtenidos y de la eficacia en el logro de sus objetivos.

El criterio básico para esta evaluación debe ser, no la "competitividad", sino la "eficiencia", esto es: alcanzar los objetivos propios con la mejor utilización de los recursos disponibles.

Un punto clave en este sentido sería disponer de una contabilidad analítica, que permitiera evaluar separadamente los costes de los diferentes servicios y unidades.

Igualdad de oportunidades.

El criterio básico debe ser la igualdad de oportunidades, no sólo para acceder sino también para completar cualquier nivel de la formación superior. Más aún en tiempos de crisis, cuando las clases populares tienen más dificultades para esta formación superior, al tiempo

que las consecuencias de no tenerla son más notables. En particular, son necesarios marcos multilaterales de negociación al efecto.

Resultan especialmente disuasorios e injustos los costes de desplazamiento, de residencia, de oportunidad, ... que al mismo tiempo son actualmente los más desatendidos. Es necesaria una apuesta decidida por becas y becas-salario para cubrirlos, ya que los créditos no sólo son poco efectivos, sino que están creando muchos problemas allí donde se han implantado.

Por otro lado, la igualdad de oportunidades significa también que estas becas no deben quedar reservadas para los estudiantes de rendimiento extraordinario, sino que deben quedar sujetas a las mismas exigencias académicas que para el estudiante no becado.

Los precios públicos, tasas.

Los aumentos de las matrículas en los últimos años las han hecho ya cuantitativamente significativas, y en cualquier caso también se han demostrado igualmente disuasorias. Al mismo tiempo, tienen un gran simbolismo y son de hecho el mecanismo más inmediato de actuación. A corto plazo, pues, resultan un factor decisivo para la igualdad de derechos.

Nuestro modelo de universidad debe contemplar, pues, precios políticos, tendiendo a la gratuidad, para las tasas de matrícula (de grados, másteres con atribuciones profesionales, ...), en ningún caso superando los valores actuales del 20% de los costes reales. Más aún en tiempos de crisis: en Alemania estando retornando a la gratuidad, pocos años después de haber implantado tasas.

Recíprocamente, hay que exigir a los estudiantes un aprovechamiento intenso de los recursos públicos puestos a su servicio. Sin embargo, para respetar la igualdad de oportunidades, las posibles penalizaciones no deberían tener carácter económico, sino académico. Por ejemplo, limitación de nuevas matrículas en función de los resultados anteriores. Igualmente, minimizar la docencia presencial para las asignaturas repetidas (además del claro mensaje contra el despilfarro de recursos públicos, sería pedagógicamente interesante al permitir docencia diferenciada para asignaturas repetidas).

Por otro lado, hay que prever medidas compensatorias (itinerarios de vía lenta, ...) para el estudiantado a dedicación parcial, mientras las becas-salario o similares no permitan su dedicación exclusiva.